# NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 1° DE AGOSTO DE 1866. NUM 1.154

ALMANAQU[E]

HOY 1.° — SS. Pedro Advincula, Domiciano y Rufo mártires.

## SECCION OFICIAL

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Julio 31 de 1866.

*El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y* DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase Sub-secretario del Ministerio del Interior al ciudadano D. José María Cantilo.

2.° Comuniquese, publiquese y dése a R. N.

PAZ.
G. Rawson

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 26 de Julio de 1866.

*Ministerio de Guerra y Marina.*

| | |
|---|---|
| Comisario pagador por haberes de varios oficiales | 344 34 |
| Capitan Buenaventura Castro por haberes de Febrero á fin de Junio | 137 |
| Sargento Mayor Dardo Rocha por por haberes devengados | 370 |
| Practicante Juan Villanueva por haberes hasta el dia 12 de Junio | 81 56 |
| Comisario Antonio Mitre por haberes | 268 |
| Teniente Coronel Juan Jaureguy por asignacion por Julio | 105 |
| Sargento Mayor Fortunato Solano por por una paga sin cargo | 82 |
| Vicario General Sevilla Vazquez por sus haberes de Junio y Julio | 308 |
| Sebastian Casares por gastos de desempeño de una Comision | 4000 |
| Capitan José M. Aparicio por haberes de mayo | |
| ps. fts | 5635 80 |

Contaduria General, Julio 26 de 1866.
*Rafael Minvielle.*

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 23 y 24 de Julio de 1866.

*Ministerio del Interior.*

| | |
|---|---|
| Gefe de Policia por gastos ordinarios por Julio | 4,951 36 |
| | 4,951 36 |

*Ministerio de Hacienda.*

| | |
|---|---|
| Cárlos Burbridge por colocacion de una ventana en la oficina del Ministerio | 94 86 |
| | 94 86 |

*Ministerio de Guerra y Marina.*

| | |
|---|---|
| Teniente 1° Domingo Rebucion por babereres | 45 |
| Capitan Tomas Garcia por haberes de Marzo y Junio | 118 |
| Gabriel Gomenzoro por pasajes | 894 |
| Sargento Mayor, Carlos Garcia Warnes por haberes | 458 03 |
| Ministro, Dr. D. E. Costa por gastos de su Comision | 200 |
| Comandante Martinez de Hoz por sus haberes de Octubre y Noviembre ppdo | 210 |
| Teniente 1°, Carlos Blanco por haberes hasta Junio | 141 60 |
| Cárlos Vianchi por rancho | 1559 87 |
| Alejandro Leloir por raciones á indios | 1789 11 |
| Teniente Coronel Juan A. Casanova por haberes de Junio | 82 |
| Apoderado del Rejimiento «General Lavalle» por asignaciones de Junio ppdo. | 847 38 |
| Pedro Bernet por el Rejimiento «San Martin» por Junio último | 1561 |
| Sub-Teniente José Gonzalez por sus haberes hasta Junio | 76 20 |
| Capitan Anatolio Viejo Bueno por rancho de Junio último | 353 55 |
| Alvarez y Risso por pasajes | 2113 |
| | 10448 75 |
| ps. | 15494 97 |

Contaduria General, Julio 24 de 1866.
*Rafael Minvielle.*

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 25 de Julio de 1866.

*Ministerio de Hacienda.*

| | |
|---|---|
| Tesorero de la Aduana por peones | 2134 40 |
| | 2134 40 |

*Ministerio de Guerra y Marina.*

| | |
|---|---|
| Ayudante Eriscológo Rodriguez por haberes | |
| Constructor Holterhoff por un cañon de acero | 1691 16 |
| Serafino Olivieri por pan para el Hospital | |
| Habilitado respectivo pore gastos de escritorio y forraj por la Inspeccion General por Junio | 66 |
| Guillermo Anzó por pasajes | 58 47 |
| R. Grande por un sello | 11 69 |
| Mauro Matti por la Legion Militar por rancho de Junio | 3402 41 |
| Legion Voluntarios 1er. Batallon por rancho de Junio | 2022 18 |
| Justino Jorge por raciones | 400 |
| Cosme Martin y Ca. por libros | 15 98 |
| Cajero del Parque por varias c'tas | 424 54 |
| Á Varios por suministros al contingente Santiagueño | 130 77 |
| Juan I. del Campo por la Subdelegacion de San Nicolás por Junio | 359 50 |
| Jacobo Jorge por remuneracion | 19 45 |
| Hartenfels é hijos por madera | 59 26 |
| José Catasarie por suministros | 79 82 |
| Dr. Adolfo Peralta por haberes devengados | 434 92 |
| Doña Rita V. de Astrada por dos pagas sin cargo | 90 |
| | 9256 15 |
| ps. | 11,390 55 |

Contaduria General, Julio 25 de 1866.
*Rafael Minvielle.*

## [I]NTERIOR

### Córdoba.

Dice el «Eco» que hemos recibido ayer.

¡Viva la patria!
¡Viva la revolucion!

El Coronel D. Wenceslao Ferreira, Comandante de los departamentos del Este, se halla sin un solo hombre!!

Las fuerzas á su mando se han sublevado, vivando á la popular revolucion del 14.

El Este queda, pues, despejado y la tranquilidad de la Provincia completamente asegurada sin mas efusion de sangre.

Nuestras predicciones se cumplen al pié de la letra.

El señor Gobernador ha recibido la siguiente importante carta de una persona respetable.

*Sr. Gobernador Dr. D. Luis Cáceres.*

Mi querido amigo: ayer á las dos de la tarde mandé un chasque á N. avisándole para que lo trasmitiese á usted la órden de marcha para el pueblo, que dió el nunca bien ponderado Coronel Ferreira, á toda la division de las dos armas que tenia reunida y el número de ellos; como tambien la promesa que á su paso, por esta, hicieron los principales oficiales y muchos soldados, de hacerla desbandar.

Anoche se fueron algunos dejándome tres lanzas en la quinta del señor Peña. En este momento que son las ocho de la mañana, se ha sublevado toda la caballeria incluso los oficiales, y pasan el rio dando gritos de ¡vivas! y toman para el Norte dejando al camino que va para Villa. Comprendo que todo queda concluido y el gobierno seguro por esta parte.

¡Tambien el Fraile Muerto! —Los triunfos pacíficos y espléndidos que alcanza la revolucion triunfante se suceden como por encanto.

El Fraile Muerto ha respondido al grito de libertad de este pueblo y hoy es uno de los partidos de campaña que apoya calorosamente al gobierno provisorio.

Salud á los vecinos de San Gerónimo!

Salud al porvenir de esta provincia desdichada ayer.

Juez de Alzada del Departamento Union.

San Gerónimo, Julio 18 de 1866.

*A S. S. el Sr. Ministro General de Gobierno, Dr. D. Mateo J. Luque.*

El abajo firmado ha recibido la nota circular, fecha 14 del corriente, que S. S. se ha servido dirijirle, con el objeto de poner en su noticia el pronunciamiento popular de esa fecha, que ha dado por resultado la caida del gobierno que presidia don Roque Ferreira, y el nombramiento del Dr. D. Luis Cáceres de gobernador provisorio, á cuyo gobierno, se encuentra S. S. asociado en calidad de ministro general: queda asi mismo instruido, el abajo firmado, por la nota á que contesto, de los propósitos y de la marcha que se propone adoptar ese nuevo gobierno que ha surjido de la libre voluntad del pueblo.

De acuerdo el abajo firmado con los sentimientos que S. S. ha tenido á bien consignar en su nota, se juzga en el deber de ofrecer al nuevo gobierno de Córdoba la cooperacion y los votos del Departamento que preside.

Dignese S. S. aceptarlos con la mas alta seguridad de mi estimacion y respeto.

Dios guarde á S. S.

(Firmado)— *Agustin Pereyra.*

El Sr. D. Tomás Peñaloza—Desde antenoche tenemos entre nosotros al Sr. D. Tomás Peñaloza quien, inmediatamente de saber el triunfo de la revolucion, ha querido acompañarnos en nuestro júbilo y regocijo.

El Sr. Peñaloza debe dar por reparado lo que ha sufrido por el paseo que se permitiera hacer por esta provincia no há mucho tiempo.

El, que ha aconsejado la union de los partidos, tendrá el placer esta vez de ver que es un hecho y que la fusion viene como un sueño dorado.

Por su parte, como ciudadano prestijioso é influyente, debe trabajar porque ella no sea ilusoria.

Sea bien venido.

Licenciamiento de la G. N.—La guardia nacional, que habia sido llamada á defender el Gobierno provisorio y que tan entusiasta fuera á ocupar su puesto á una cita de este, ha sido ayer otra vez licenciada, por que sus servicios no son ya necesarios.

El pueblo debe ver en esto la prueba inequivoca del triunfo lento y pacífico de la revolucion, triunfo que no se debe á la fuerza misma sino al derecho en que se apoya.

Hurrah á la guardia nacional, que tan patriota y abnegada se ha mostrado!

Hurrah á la union de los partidos, que ella nos ofrece el agradable espectáculo de ver abundar defensores de la nueva situacion!

Empréstito voluntario—El gobierno, como un particular, se pesa, digamos así, por el crédito, ese elemento poderoso que convierte las piedras en pan.

Hace algunos dias aquel llamó á los sujetos mas caracterizados de esta capital con el objeto de manifestarles el estado del tesoro público, que debiendo estar lleno de dinero con la venta de tierras públicas, se hallaba exhausto, y recibió una prueba de la confianza que en él se siente, porque todos con la mayor voluntad prometieron cuanto el gobierno necesitase.

Nadie compromete un capital cualquiera, quizas su fortuna, alguna vez su porvenir, sino tiene plena seguridad de que él no ha de correr los azares de una politica sin término ni objeto.

Un gobierno que encuentra siempre abierta la bolsa de un particular tiene asentado su crédito y con su crédito la vida.

Es por esto que el gobierno provisorio está apoyado en la opinion pública y hay fé en su estabilidad.

El Sr. D. Tomas Peñaloza, que ha llegado recien ayer, no ha querido ser de los últimos que suscriban el empréstito voluntario á que nos referimos y con la caballerosidad que le es conocida, ha puesto á la disposicion del gobierno 8 á 10,000 pesos que tiene en casa del Sr. Otero.

El gobierno tiene pues los elementos de vida que podia desear.

Los ciudadanos que tan generosamente han atendido las necesidades del erario merecen un voto de gracia del pueblo que ha hecho suya la revolucion.

### Santa Fé.

Tenemos fechas de aquella provincia hasta el 26 de Santa Fé, y 29 del Rosario.

En «El Tiempo» y el «Ferro-carril» hallamos los siguientes documentos:

Santa Fé, Julio 24 de 1866.

Para dar cumplimiento á las leyes de 18 de Setiembre del año próximo pasado, concediendo terrenos de merced á los Gefes, Oficiales y tropa que han prestado sus servicios en las Fronteras N. O., y á los que forman parte del Ejército aliado contra el Paraguay, en los contingentes de esta provincia:

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.° Los terrenos comprendidos entre el Rio «Salado» y «Cululú Grande», al Norte de esta capital, esceptuadas las propiedades particulares, se destinan al cumplimiento de las referidas leyes.

2.° Desde el límite Sud de la Colonia proyectada en el arroyo «San Antonio» se trazará un camino de cincuenta varas de ancho hasta la Colonia Esperanza.

«3.° A uno y otro lado de dicho camino se dividirá el terreno á que se refiere el artículo 1.° en suertes de estancias con arreglo á las citadas leyes, conforme á las instrucciones que se pasarán al Departamento Topográfico por el Ministerio de Gobierno.

«4.° Para el cumplimiento del artículo 1.° todos los que se consideren propietarios de los terrenos ubicados dentro de los límites citados, presentarán al Gobierno los títulos que acreditasen su derecho dentro del término de trinta dias los présentes y tres meses las ausentes de la Provincia ya sea dentro ó fuera de la República.

«5.° Comuníquese, publiquese y dése al R. O.

OROÑO.
Emiliano Garcia.

Ministerio de Gobierno.
Está conforme.
*Juan Carreras.*
Oficial Mayor.

Santa Fé, Julio 17 de 1866.

Deseando el Gobierno facilitar la adquisicion de los terrenos sobrantes que existen entre las propiedades particulares de la Capital, y autorizado para proceder á su enajenacion por la ley de 5 del presente mes acuerda y—

DECRETA.

Art. 1.° Las denuncias de los terrenos sobrantes, á que se refiere el articulo 1.° se haran ante la Municipalidad de esta Capital, quien previos los informes necesarios del Departamento Topográfico, procederá á su enajenacion con sujecion al articulo 8.° de la citada ley.

« 2.° La Municipalidad dará cuenta mensualmente al Gobierno de los terrenos que se hubiesen vendido, espresando el nombre del comprador, la estension del terreno, su ubicacion y su importe. Esta relacion será publicada en el periodico Oficial.

« 3.° El producto de esas ventas será aplicado por la misma Municipalidad esclusivamente á la dotacion de las escuelas de esta ciudad.

« 4.° Comuniquese, publiquese y dese al R. O.

OROÑO.
Emiliano Garcia.

Santa Fé, Julio 20 de 1866.

En virtud de la autorizacion contenida en la ley de 26 de octubre de 1866, y en conformidad con el contrato de colonizacion celebrado con el empresario D. Esteban Rams y Rubert—

*El Gobierno de la Provincia acuerda y* DECRETA.

Art. 1.° Determinanse como puntos de partida para establecer los límites por la parte del Sur de la concesion hecha al empresario D. Esteban Rams y Rubert, el Arroyo Cululú en la banda occidental del Rio Salado y en la banda oriental del mismo rio, el término de las propiedes particulares reconocidas y registradas hasta el dia del establecimiento de la Colonia.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

OROÑO.
Emiliano Garcia.

### Corrientes.

Por el vapor *Cisne* recibimos ayer noticias de aquella provincia, hasta el 26 del presente.

La *Esperanza* del 22, trae las siguientes consideraciones sobre los últimos acontecimientos de la guerra.

Rejistra nuestro colega de Corrientes, las siguientes noticias:

Pérdida lamentable —El heróico coronel Palleja, ha muerto!

Despues que en cien combates, las balas de los bárbaros del Paraguay, habian respetado la vida del famoso Coronel Palleja, que siempre les llevó el terror y la muerte á la cabeza de sus invencibles batallones, ha venido al fin á caer.

Qué inmensa pérdida para el ejército oriental, cuyo justo orgullo era el denodado Coronel Palleja!

La patria del Cid y Gonzalo era su patria, y su arrojo sin par en la pelea, lo hacia digno heredero de la sangre de esos héroes.

Adoptó por segunda patria, la de un puñado de valientes, el Estado Oriental, y despues de luchar incesante por la libertad de ella, acaba de ofrecer su vida en holocausto á la sombra de su bandera.

Lamentamos tan dolorosa pérdida.

El varonil aliento del Coronel Palleja valia un ejército; y tanto sacrificio y valor merecia un prémio.

Hoy no tendrá otro en la tierra, que el entusiasmo y veneracion con que será eternamente recordado el nombre del héroe.

Que Dios lo haya recibido en su seno!

El Coronel Garcia—El valiente Coronel Garcia, gefe del Rejimiento «San Martin» (de caballeria de G. N. de Buenos Aires) llegó herido el Viernes, y se halla en el hospital de la «Merced».

Este distinguido gefe de Buenos Aires, formó desde el principio de la guerra, con el Cuerpo de su mando, en el ejército oriental al lado del General Flores, con quien se halló en el «Yatay», «Uruguayana» y demás acciones de guerra, hasta hoy que acaba al al fin de alcanzarlo el plomo enemigo.

Deseamos la mas pronta y feliz curacion al estimable Coronel Garcia.

El Mayor Balerga—Con dolor anunciamos que el Viernes ha dejado de existir este valiente oficial, que desempeñaba la Mayoria de la «Legion Militar». Ha muerto á consecuencia de las graves heridas que recició en el combate del 11, en que sabemos que se cubrió de glorias.

El Comandante Charlon ha vuelto á perder un segundo gefe, cuya bravura era digna del Cuerpo de su mando.

El Mayor Alurralde—Este distinguido jóven tucumano, que era el 2.° gefe del batallon de aquella provincia, ha sido gravemente herido en el combate del 18, en que el cuerpo de su mando, ha hecho honor al renombre del pueblo á que pertenece.

Sentimos vivamente que haya sido herido el Mayor Alurralde, y le deseamos la mas feliz curacion.

El aguacero—El gran aguacero del Jueves, de que tan estremada falta se sentia ya, ha venido indudablemente á ser una tabla de salvacion para el fugitivo tirano del Paraguay, pues claro es que debe haber impedido la marcha de nuestro ejército y continuacion de las operaciones.

Ahora hasta que se sequen los campos y queden practicables, no hay que pensar en otros acontecimientos.

La Argentina—Ayer á medio dia entro este nuevo vapor nacional á este puerto.

Ignoramos si viene á establecerse en la carrera de este y los puntos de abajo.

D. Felipe Saravia—El atrevido y feliz empresario del camino del «Chaco,» ha partido al ejército á ofrecer á S. E. el Sr. General en Gefe, el número de caballos gordos que pueda necesitar, y los cuales se compromete á traer en poco tiempo de Salta, a través del desierto.

Creemos probable que el señor Presidente acepte esta ventajosa propuesta.

El Esmeralda—Este paquete que debió entrar el miércoles por la mañana, aun no ha venido hasta la hora de cerrar nuestro diario.

Van pues cuatro dias de retardo con la correspondencia de Buenos Aires, y demas puertos de Litoral, lo cual es sumamente raro, y tanto mas, cuando «La Arjentina» entrada el Jueves, con procedencia de abajo, dice no haber encontrado al «Esmeralda» en el rio.

¿Qué será? ¿qué no será?--Esto es lo que todos se preguntan, maldiciendo á la empresa de esos vapores, no obstante ser su primera falta respecto de nosotros--Bien que la falta es grave--¡cuatro dias de retardo!

El General Cáceres—El 17 partió para el ejército, despues de haber permanecido algunos dias en esta ciudad--Iba á bordo del vapor norte-americano «Julia», que habia sido puesto á sus órdenes.

Cañoneo--Ayer durante algunas horas de la mañana hubo un cañoneo bastante nutrido, que por la claridad con que se percibian las detonaciones, parecia proceder de la Escuadra.

Detalles sobre el combate del 16 y 18 del corriente--Las bayonetas Argentinas que no habian tomado parte en el combate del 16, se han cubierto de gloria en la sangrienta lucha del 18--Al Batallon Mendocino de la 3.ª Division, cupo el alto honor de ser el primero en clavar y hacer flamear el pabellon blanco y azul sobre la primer Bateria paraguaya.

El 2.° cuerpo del Ejército Argentino, al comando de su intrépido y aguerrido General D. Emilio Mitre, ha hecho proezas ese dia: juventud fogosa, Guardias Nacionales todos, han demostrado que la decision y arrojo suplen á la disciplina de viejos veteranos —Ya lo han probado en el cruento combate del 31 de enero en el «Paso de la Patria», y hoy no han hecho sino aumentar una pájina mas, en el gran libro de las glorias argentinas.

Hé aquí la interesante correspondencia que he recibido de un amigo del ejército, y que satisfará la justa ansiedad en que hemos permanecido desde el 16 hasta la fecha.

*W. Fernandez*

Yataiti, Julio 19 de 1866.

Sr. D. Wenceslao Fernandez.

Estimado amigo:

Habiendo sido testigo de las falsas noticias que se hacen circular en esa sobre las operaciones de la guerra, no quiero dejar de escribirle para que pueda Vd. comunicar á nuestro amigo Solano los sucesos ocurridos desde el dia 16.

Las noticias que recibimos en esa sobre el combate de ese dia, habian sido completamente exageradas; el ataque se llevó solo por nuestra izquierda y fué á consecuencia de ser indispensable el privar al enemigo que estableciera una bateria, que estaba formando en ese punto y que hubiera hecho gran daño á nuestro ejército.

La posicion fué tomada despues de un reñido combate que duró todo el dia 16 y la noche del 17, costando al ejército brasilero cerca de dos mil bajas; las pérdidas del enemigo son inmensas.

Ayer quisieron los paraguayos retomar la posicion que perdieron el 16 y se empeñó un nuevo y encarnizado combate que principió al amanecer: á las once de la mañana la tercera division del 2.° Cuerpo de nuestro Ejército que apoyaba la derecha de las fuerzas brasileras que estaban en accion se apoderó de la primera bateria del enemigo clavando en ella su bandera el batallon Mendoza; los paraguayos rechazados completamente volvieron al momento en crecido número y se trabó una lucha desesperada en que nuestros bravos batallones se han cubierto de gloria.

El General D. Emilio Mitre con cuatro batallones fué en proteccion de los que se batian heróicamente y con su llegada se restableció el combate, con ventaja por nuestra parte, aunque no se pudo conseguir el sacar las cuatro piezas de artilleria que habia abandonado el enemigo por estar sus ruedas inutilizadas.

Llegada la tarde y no siendo posible el conservar la batria tomada á tanta distancia de nuestra linea se retiraron nuestras fuerzas á las posiciones que ocupaban.

Mientras esto sucedia á la izquierda dos batallones y como mil hombres de caballeria paraguayos nos trajeron un brasco ataque por nuestra derecha y ya puede vd. suponer los apuros en que nos veriamos para sacar nuestros pobres enfermos, felizmente no llegaron hasta nuestro campamento, pues ocurrió en nuestra proteccion el batallon 12 de linea y el San Nicolas que los hicieron retroceder en completo desórden, dejando mas de cuarenta muertos; á nosotros no nos toca sino verlos en su vergonzosa fuga quedándonos el sentimiento de no haber podido aprovechar tan buena ocasion, pues si hubieramos tenido un regimiento montado muy pocos paraguayos hubieran salvado.

El combate de ayer nos cuesta pérdidas muy sensibles; el Coronel Palleja respetado en tantos combates en que prodigó su vida ha concluido su gloriosa carrera; el ejército Oriental está de duelo por tan irreperable pérdida.

En el ejército Argentino me dicen que tenemos diez gefes fuera de combate, muchos oficiales y como 500 individuos de tropa; entre los gefes muertos se cuenta el Coronel Arguero y heridos los Comandantes Orma, Giufra y Sargento Mayor Borges.

No tengo noticias de las pérdidas del Ejército brasilero y como hoy está lloviendo no tengo tiempo de averiguarlas; solo sé que el General Victorino ha salido herido de gravedad.

Suyo---

*Ramon Regúnega.*

Los restos del Coronel Palleja--Los restos del infortunado y valiente Coronel Palleja; á quien una granada enemiga le arrebató la vida, en el instante en que se apoderaba de una bateria de los bárbaros, han sido depositados en esta ciudad en casa de Sr. Rivas, en tanto son conducidos á la patria de su adopcion, donde serán recibidos con el amor y respeto que merecen.

Otra desgracia — El bizarro veterano, Coronel D. Cesario Dominguez, se asegura tambien haber caido bajo el plomo de los salvajes del Paraguay.

Este distinguido gefe argentino, mandaba una de las divisiones del ejército nacional.

Hemos visto una carta en que se asegura que ha muerto; mas no damos otra garantia á esta funesta noticia.

El Coronel Arguero.—Se confirma la noticia de haber muerto ese notable Gefe argentino, que mandaba una de las Divisiones de G. N. de Buenos Aires.

Sentimos profundamente tal desgracia.

El Teniente Coronel Aldecoa.—Un valiente menos! —Este Gefe herido en uno de los últimos combates, ha dejado de existir en esta Ciudad; y sus restos fueron conducidos el Domingo al panteon, acompañados de muchos amigos y de una compañia del Batallon de la ciudad, con banda y bandera.

El monstruo del Paraguay, vá arrebatando preciosas vidas á la República, á la vez que al pueblo que cayó bajo su garra, lo convierte en un vasto cementerio.

El Pavon--Llegó el lúnes de arriba este hospital flotante, conduciendo heridos del Ejército Arjentino.

El Comandante Orma--El aventajado Gefe del Batallon 2 de linea, se encuentra á bordo del «Pavon», herido en un pié, en el combate del 18, en que se lució en el ataque, con el bizarro cuerpo de su mando.

Nos es satisfactorio anunciar que tanto el Comandate Orma, como su 2° Gefe, el estimable Mayor Borges, se hayan mejor de sus heridas.

Les deseamos el mas pronto restablecimiento á estos distinguidos amigos.

Vapor «General Flores»--Este hermoso vapor Oriental, entro el Lunes procedente de Montevideo, remolcando dos embarcaciones, que asi como el vapor, vienen cargados de caballos de pesebre.

Susan Bairne--Este vapor ingles entró el 21 con procedencia del Plata.

Doscientos cuarenta y cinco—Este es el número de caballos que ha conducido el vapor «General Flores» entrado el 23 á este puerto.

El Sr General Gelly y Obes--Ha escrito comunicando, que por unos oficiales Paraguayos, pasados á nuestro Ejército, se sabe q' en los choques que han tenido lugar estos dias pasados, han caido, el General Barrios (cuñado del Supremo) y los Coroneles Aguiar y Marcó.

El General Osorio--Un caballero del Brasil que se dice bien instruido, nos asegura que el Sr. Mariscal Osorio se ha visto en la penosa necesidad de presentar su dimision del mando en Gefe del Ejército Imperial, á causa de lo notablemente quebrantada que se halla su salud.

Queda pues desvanecido el rumor que con generalidad circuló en este pueblo, de que tal dimision era orijinada por la presencia del Sr. Baron de Porto Alegre en el Ejército.

Como se vé, resulta exata en el fondo la apreciacion que un número anterior, haciamos sobre la muy sensible separacion del ejército, del popular y valiente Mariscal Osorio

Fundados en la alta estimacion que merece él tanto de su gobierno, como del General en Gefe, y del Ejército aliado enteró, dijimos que su dimision no podia tener otro orijen que una causa puramente «personal.»

Nada mas personal pues que la grave enfermedad que aqueja al Sr. Mariscal; de manera que los enemigos de la alianza, no podrán explotar este sensible acontecimiento, como lo babrian hecho ventajosamente, si su orijen natural, no hubiera sido puesto bien en evidencia.

El «Princesa»—Entró el Domingo conduciendo heridos del Ejército.

Mas heridos—Abordo del «Pavon» y de un vapor Brasilero, vinieron el Lunes mas heridos del Ejército Aliado.

## SOLICITADAS

### El Juez Dr. Cazon

Suplicamos á este Señor tenga á bien dar la providencia que corresponde en el escrito presentado hace mas de un año en el espediente promovido entre José Sartorio y Martin Maza en la testamentaria de Don Victoriano Verois.

Volveremos sobre este asunto si el Señor Juez Dr. Cazon no se sirve hacer lo que hace un año debia haber hecho. Tenga presente el Dr. Cazon que somos pobres y mucho nos perjudicamos con su tardanza.

X

## NACION ARGENTINA

Agosto 1° de 1866.

### Correspondencia de Paris.

24 de Junio de 1866.

SUMARIO—Europa entera sobre las armas—Invasion del Holstein por los Prusianos—Arresto de diputados—Gozo de Bismark—Táctica del Austria—La dieta—Movilizacion del ejército federal—Disolucion de la confederacion germánica—Murió la Alemania—Responsabilidad de la Prusia-Engaño de los tres gabinetes-La Prusia invade el Hanover—El Hess y la Sajonia—Evolucion rápida—El ejército de Hanover cortado—Lentitud del Austria—Qué espera?—Statu quo—Hostilidades y protocolos—Nada se pierde con la espera—Conflagracion europea—Eco del discurso de Auxerre—Carta imperial—Protesta derisoria de desinterés—Neutralidad—Guerra y paz—¿Equilibrio europeo?—*Homogeneidad de Prusia*—¡Guay! ¡guay!—Confesion—Vias de la Alemania—Diputados alemanes—Aniversario de Waterloo—Parlamento mudo—Máquinas—Actitud de la Prusia—Ejército ruso—Alianza austro-rusa—Cuestion de Oriente—El príncipe Hohenzolleron—El rey de Holanda-Habilidad de Bismark--Prusia y los hechos consumados--Posesion política y militar de los estados--Adhesion de la Alemania septentrional á la reforma federal--¡El sufragio universal!--¡Ocasion de consultarle!--Los electores en el campamento--Proclamas brutales de Benedret--Los Croates--Nociones de derecho desconocidas--Manifiestos de la Italia--El camino largo en vez del atajo--Salud pública--No mas concesiones á Napoleon III--El duque de Chartres rechazado--Cosecha de la muerte--Guerra y despues paz--Guerra--Cólera y hambre--Italia en el conflicto--Su derecho, su fé--Garibaldi olvida á Aspromonte--Garibaldi dá la mano á Pallavicino--Complot contra Garibaldi--Estrella de Italia--Fra Pantaleo--Frailes esclaustrados--Historia de Pantaleo--Rogar y morir--El heroismo--Los voluntarios--Lluvia de rosas--Himno de Garibaldi--¿Adónde vá?--Gbit!--Los votos del pueblo--Comedia--Salvemos la caja---La guerra cierra el garito.

Francia—Guerra y los papeluchos--Callar ó morir!--Venta del Moniteur du Port--El presupuesto al galope--Pobre Maximiliano--República de Méjico--Maximiliano preside á la loteria del empréstito en las calles--Nave[illegible]

Inglaterra--Derrota del gabinete en la reforma--Dimision--Se disolverá el Parlamento?--Los bocies son la guerra--La reina y sus dos yernos.

España--Insurreccion de Madrid---Barricadas--Telégrafo complaciente--Dónde está Prim?--Misterio.

(Conclusion)

La guerra absorve completamente la atencion. Asi es que en medio de la mas absoluta indiferencia se discute, ó mejor dicho, se vota en el Cuerpo Lejislativo el presupuesto. A galope! En el dia habia terminado el desfile de capitulos y Dios sabe si son numerosos. Escepto tal cual observacion sin consecuencias de la oposicion todo cuela como unas cartas por el buzon del correo. Tambien se escamoteó otra vez la cuestion mejicana apesar del discurso brillante y contundente de Julio Favre.

Porque—ya deben saber la noticia—Maximiliano está abandonado, completamente abandonado por su protector: nuestras tropas vuelven, pero se quedan por allá los millones y aquel malhadado emperador está resuelto, segun dicen, á abdicar. Quién le metió en tan grotesca aventura? He oido hablar de cierta combinacion caso que demita Maximiliano que consiste en dejar proclamar la república en Méjico y á dejar nombrar por el sufragio universal—¿á quien?—al general Bazaine. La cosa es chistosa—absurda pero eso no es una razon para que no se lleve á cabo. ¿No se juega como se quiere con el sufragio universal asistido de un grueso ejército?

Como quiera, Maximiliano envia á pedir ausilio metálico y en caso negativo abandona el punto por no curarse de reinar con unas arcas vacias: el poder tiene solo atractivo cuando se puede meter hasta el codo en el presupuesto: sin oro no hay cetro. Fuera de que Maximiliano tiene ya un puesto marcado viniendo á presidir el sorteo de la célebre loteria de las obligaciones mejicanas.

Acaba de morir un hombre que durante la primera mitad de nuestro gobierno llenó un gran lugar y no supo conservarle. Méry ha espirado en los brazos de sus amigos.

Narrador chistoso y feliz, variaba su fecundo lenguaje con la misma facilidad que sus opiniones y no es poco decir porque hizo traicion á todas las causas. Algunas novelas buenas como Heva, la guerra de Nizau y la Florida, fueron seguidas de otras cuyas tendencias inmorales fueron merecidamente condenadas por la critica.

Tras el duelo la fiesta, que asi va el mundo que vive de contrastes. En tanto conducian á Méry á su última morada, la prensa parisiense acudia de tropel á una fiesta de provincia, á Valenciennes, á ver la marcha de los Incas, espléndida procesion de carros que representaban todas las óperas de la civilizacion. La Paz cerraba la marcha de todas las potencias y lo mas chistoso era que semejante alusion tenia rivetes de epigrama puesto que el cortejo recorria las calles precisamente el mismo dia que se disparaba el primer cañonazo en Alemania. Comprendíolo asi uno de los organizadores del festejo y al segundo dia el carro de la paz apareció transformado en el del génio de la civilizacion.

Si me prometeis ser bien discretos me arriesgaria á confiaros cierto acontecimiento de la fiesta presenciada por mas de 90,000 espectadores y de que no dirán palabra los periódicos..y con razon.

Cada carroza iba precidida de su música. Una representaba los voluntarios de 92 con el sombrero de caudil, traje á la francesa, y polainas. Cuando desfijó el carro por delante del prefecto, alcalde y demas autoridades locales en la plaza, la música empezó á tocar la *marsellesa*. Nada de nuevo hasta entonces, aquella música era de colorido local y no era facil que tocasen el himno de la Reina Hortencia los soldados de la primera república. Pero de repente no sé qué estremecimiento circuló espontáneamente por las fibras de la muchedumbre y la gran cancion revolucionaria se repitió unánime, en coro, por el pueblo entero. «Fuera sombreros!» gritó una voz y todas las cabezas se presentaron descubiertas y el himno prohibido acordó largo tiempo los aires en medio del mas frenético entusiasmo. El mismo prefecto estaba conmovido por la sacudida eléctrica del patriotismo.... pero tuvo miedo de perder su destino. No nos pesó el viaje á Valenciennes pues logramos oir el himno sacrosanto de la libertad que en vano esperaramos oir en Paris.

Otra estrella que se eleva en el cielo de la galanteria femenina. Isabel, la ramilletera del jockey-club ha subido á la escena y representado su papel en una pieza del teatro de *Varietés*, habiéndose anunciado su estreno con tanto bombo que la sala está llena.

La profesion de esta mujer consiste en vender por cinco francos un capullo de rosa que le cuesta la cuarta parte de un centavo, industria que se asemeja mucho á la mendicidad pero que nada tiene que ver con el arte dramático.

No ha mucho tiempo cuando Lamartine, Hugo, Balzac ó Musset iban á cualquier sitio público todos se precipitaban para verlos de otonos, se presenta [illegible] para decir al público «aqui estoy yo», y el público se deshace con palmadas. ¡A tal extremo hemos llegado!

Apesar mio tengo que volver á las graves preocupaciones de la politica. La Inglaterra se halla en plena crisis ministerial y su desenlace ha de tener una influencia decisiva en la suerte de la Europa.

El gabinete de Lóndres ha sido derrotado en la sesion de la reforma. Presentó el 18 de Junio lord Dunkellin una enmienda cuyo objeto era sustituir la cuota de contribucion á la de alquiler para tener derecho de votar: esto limitaba mucho los votos: el canciller del Edisquier declaró que hacian cuestion de gabinete el principio de la estencion de votacion. Obtuvo la cámara una mayoria de 11 votos en favor de la enmienda. Cuando se proclamó, los toris y sus aliados lanzaron frenéticos *hurras* agitando sus sombreros y varias damas de las galerias sus pañuelos. Todos los ojos estaban fijos en el banco del ministerio y sobre todo en Gladstone, quien ni un instante perdia su sangre fria.

El gabinete dió al punto su dimision. ¿La aceptará la reina? Creese que se disolvera la camara. El advenimiento de los toris al poder acarreará seguramente la alianza de la Austria y la Inglaterra, aunque por la actividad del Austria esta situacion sea dificil, por que en las cuestiones que necesariamente han de surjir en Oriente, la Inglaterra tiene

---

# FOLLETIN

## LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

### PARTE PRIMERA.

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO.

res muchos, los leales pierden. ¡Qué medidas ha tomado usted?

--He cortado la carrera,—dijo don Justo.

—¡Cómo que ha cortado usted la carrera —esclamó severamente Zayas.—¿Con que órdenes? ¿Por donde, si á usted le parece, vá á pasar la artilleria?

—Yo soy el alcalde constitucional de Alcobendas,—dijo fuera de si don Justo, que no estaba acostumbrado á que le reprendiesen y cuya dignidad se sublevó, [illegible] he hecho lo que me ha parecido conveniente en mi jurisdiccion, en defensa de la [illegible]dad.

—Yo soy,—dijo, cr[illegible] en rigidez, Zayas,—capitan gener[illegible] la provincia de Madrid en estado de [illegible] por la aproximacion del enemigo, y á mi no hay autoridad que pueda ponerse en competencia conmigo. Vaya usted arrestado á su casa, señor comandante.

—Bien....si....bueno,--dijo don Justo; --obedezco; pero pasaran estas circunstancias, y el caballero se presentara á pedir cuentas al caballero.

--Estas insubordinaciones,--dijo Zayas,--nos han traido á este estado; obedezca usted mi órden. y ni una palabra mas.

Don Justo se retiró murmurando:

--En cuanto pase este le mato.

Y se fué á su casa.

Al entrar, su mujer reparó que iba incendiado, casi negro, que tenia los ojos inyectados de sangre.

XVI.

#### La congestion.

Doña Dolores estaba tambien irritadisima: no habia podido olvidar que Gaspár era hijo del alcalde, y que este se le habia llevado á Madrid dejando un millon de reales en oro.

Porque tal era lo q' se habia murmurado en el pueblo: habia motivo para que doña Dolores creyese en lo del millon de oro, porque hacia pocos dias, su marido que habia vuelto de Madrid con Colás y un macho cargado, la habia dicho, enseñandola un monton de oro que habia sobre la mesa:

—Mira que bendicion de Dios, mujer; ¿á qué no aciertas cuanto dinero hay allí? Ya se vé tu no tienes práctica, tu no has andado nunca con dinero; ahi hay un millon de reales; el resultado de las ventas de mis tierra de la Alcarria: no quiero tener mi haciende lejos, sino muy mano, por aquello de, *bacienda, tu amo te vea;* pienso emplear en tierras, en los ruedos del pueblo, ese millon.

Doña Dolores se irritaba mas y mas cuando recordaba esto, porque, segun ella, no para comprar tierras en Alcobendas habia vendido sus tierras de la Alcarria su marido sino para dar aquel millon á Gaspar Medianoche, á su hijo.

Doña Dolores no habia dicho anteriormente ni una sola palabra á su marido: éste se habia preocupado mucho de los preparativos de la defensa de Alcobendas contra Bessiéres, y habia hablado muy poco con su mujer.

Cuando entró en su casa arresado, arrojó el chacó, que fué rodando por la sala, rompió colérico su sable en una de sus rodillas, y se sentó jadeando en el sofá.

—¡Me sofoco! ¡Me ahogo! Que me dén agua, dijo don Justo

Doña Dolores le trajo por si misma el agua, que bebió con ánsia.

—Estoy malo, muy mala,--dijo don Justo; —me han asesinado.

--Ya lo creo,--dijo doña Dolores, que estaba distante de creer en la gravedad de su marido:--te has dado un dia muy malo, un dia de perros; y luego, cuando nos separamos de una persona á quien queremos con toda nuestra alma....

—Pues ya lo creo asi,—dijo el alcalde:—ya lo creo que quiero á Gaspar; ¿y qué hay de malo en eso?

—Nada; ¿qué ha de haber de malo en que un padre quiera á sus hijos?

—¿Qué es lo que tú has dicho?—esclamó levantandose terrible, don Justo,--¿Qué has dicho tú de hijos?

—Lo que todo el mundo dice en el pueblo; lo que yo habia sospechado.

—¿Pero qué es? ¿Qué es lo que dice en el pueblo todo el mundo, y lo has sospechado tú.

--Que Gaspar es tu hijo.

--¡Mi hijo! Si.... dicen bien los del pueblo.... dices bien tú.... ¡Mi hijo! Lo tendré presente, muy presente.... ¡Ah, con que sabian que era mi hijo.... que es mi hijo Gaspar Media-noche.... y han venido á decirtelo.... bien, muy bien.... eso es... ¡Mi hijo, mi heredero!

--¿Qué mas heredero, si te has llevado el millon de reales que trajiste el otro dia en oro, y se lo has dejado allá?--dijo doña Dolores, continuando en su disputa conyugal.

--¡Un millon! ... ¡Que yo he dado un millon á Gaspar!--esclamó el alcalde, cuya voz se habia enronquecido de una manera terrible;-- ¿y quién es el infame que ha dicho eso? ¡No, no, un millon no; no quiero que se haga cargo al pobre chico de una cantidad tan enorme! ¡Eso es mentira, Dolores, como es mentira lo que te han dicho, lo que tú has sospechado de que es mi hijo! ¡Oh, me ahogo, se me parte la cabeza, y todo se me anda al rededor!.... ¡Parece que estoy borracho! No, ni es mi hijo, ni le he dado un millon: dos mil duros simplemente, diez mil duros; y esto sobre sus tierrecillas; y si no que se vea el oro que hay en el armario, y encontrarán ouarenta mil duros. ¡Ah, que calumnia tan infame!.... ¡Y hay quien se atreva á estas cosas.... á indisponer un matrimonio que se quiere como nosotros nos queremos!.... Mi cabeza.... ¡Oh, Dios mio no puedo mas!.... Y ese grosero general Zayas.... ¡Ah, todo junto!.... ¡Voy á reventar de colera!....

Apenas se entendian ya las palabras de don Justo; tan opaca, tan ronca se habia hecho su voz.

Apoyado en su muger, vacilante, entró en la alcoba, y se acostó en el enorme lecho nupcial.

--Llévate la luz, y déjame descansar,--dijo don Justo:--esto se pasará durmiendo, si es que puedo dormir, y mañana verá el tuerto los espárragos.

--Y yo me voy á acostar tambien,--dijo con mal talante doña Dolores:--voy á mandar que cierren: ¿qué he de hacer yo levantada á estas horas, que son ya las once de la noche?

Y salió, despidió á Colas, que, como sabemos no se retiraba nunca sin una orden espresa, y mandó cerrar la puerta.

La plaza estaba llena de milicianos y tropa, las avanzadas se habian situado á un cuarto de legua de Alcobendas, se esperaba á Bessiéres al amanecer.

--Mejor es,--dijo doña Dolores,--que esté malo, y que le hayan arrestado, asi no le tengo espuesto á que me le maten. ¡Pobre, y como se ha sofocado! yo no he debido de creer eso.... habladurias.... Se vé, como le quiero tanto....

Doña Dolores entró en la alcoba con un cerillo encendido en la mano.

Don Justo estaba amodorrado, y sudaba copiosamente.

--Se ha dormido,--dijo doña Dolores y suda mucho; esto es muy bueno; por la mañana se levantará como si tal cosa.

Doña Dolores se desnudó, se acostó, apagó la luz, y como se habia desahogado, se habia convencido por la energia de las palabras de don Justo de que Gaspar Media-noche no era su hijo, y como por otra parte tenia seguro á su marido se durmió profundamente,

Pasaron una, dos, tres, cuatro horas; la luz del dia se dejó ver á través de los resquicios de la ventana de la alcoba.

Doña Dolores continuaba durmiendo; se habia acostado muy tarde.

De improviso le despertó el estampido de cañonazo.

La artilleria de la guarnicion de Madrid posesionada en la cortadura de la carretera qud habia mandado hacer don Justo, empezaba á jugar sobre las columnas de Bessiéres.

Muy pronto las descargas de la fusileria se unieron á los incesantes estampidos de los cañones,

Doña Dolores, asustada se volvió hácia su marido, le movió y esclamó.

--¡Justo, Justo! ¡Levantate, que ya están ahi!

Pero don Justo permaneció inerte.

—¡Oh, qué es esto, Dios mio!--esclamó doña Dolores, saltando del lecho y abriendo la ventana.

Volvió al lecho y miró con anciedad.

Lanzó un grito de horror y cayo al suelo desmayada.

Don Justo estaba muerto.

### LIBRO CUARTO

PADRE SIN HIJOS.

I.

#### Gaspar toma posicion en un portal.

Algunos dias despues, Gaspar estaba establecido en el portal de la casa número 40 de la calle Toledo, frente á la iglesia de San Isidro; aquella misma casa, en cuyo cuarto piso vivia la pupilera viuda de un comisario de guerra.

A la derecha habia un biombo; pero un biombo muy bonito, con chinos pintados en un paisaje asiático.

Gaspar tenia muy buen gusto. Habia comprado aquel biombo, que estaba en muy buen uso, en las Américas Viejas, y por muy poco dinero.

Detras de aquel biombo habia una mesita de nogal: sobre la mesa un gran pupitre forrado de paño verde, y á un lado del pupitre, el tintero de marmol del tercer padre de Gaspar, del buen cura don Anastacio, al que estaba adjunta una salvadera de estaño muy reluciente; como que era nueva, y aun no habia tenido tiempo de empañarse.

Un sillon de fraile del siglo XVII, con asiento y respaldo de baqueta, como los que se ven aun en las barberias de los pueblos, y se veian hace treinta años en las de Madrid, estaba junto á la mesa.

A la izquierda habia un estante, como de dos varas de largo y otras dos de alto, con seis tablas, lleno de libros usados, la mayor parte de ellos de religion, de moral de ciencias, y alguna que otra novela, de aquellas pastoriles inofensivas; pero al mismo tiempo insipidas, *Aventuras de Telémaco, de Robinson, y de Bertoldo* y otros, todos ortodoxos, sanos, de los que podian ponerse en manos de una niña sin atentar á su pudor.

Por nada del mundo hubiera tenido Gaspar á la venta un libro malo; porque decia: «La lectura es el pasto del alma. ¿Qué quereis que suceda si se ponen en manos de la juventud libros perniciosos, ó peligrosos por lo menos?»

Un dia fueron á venderle un libro obceno.

Gaspar le abrió cabalmente por dondo habia una lámina.

El jóven se puso colorado hasta lo blanco de los ojos.

Cerró precipitadamente el libro, y le compró.

Le habian pedido un duro, y le dió sin regatear.

Pero en vez de poner el libro en el estante, le metió debajo de la mesa.

Cuando á las dos subió á comer, se le llevó consigo, se metió en la cocina, y dijo á su mujer:

—Aviva el fuego, hija mia.

—¿Y para que?—contestó dulcemente Isabel, que se habia transformado.

—Para quemar este libro,--contestó Gaspar

¿Y por qué le quemas—repuso Isabel.

—Por infama,--contestó Gaspar.

Y arrojó el libro al fuego.

—¡Oh, y como apesta! –dijo Isabel.

—Pues mira,--respondió Gaspar,--mucho mas apestaba antes de ser quemado.

—¿Pues de que trata ese libro?

—De nada, Isabel, de nada; pero debia quemársele, como debian quemarse otras tantas cosas malas.

Isabel no respondió.

Gaspar estaba completamente vestido de luto, y de la misma manera Isabel.

Lo que queria decir que sabian la muerte del alcalde.

Gaspar le habia escrito diciéndole:

«Mi buen padre: Vivo en la casa número 40 de la calle Toledo, en cuyo portal voy á establecerme como memorialista y librero de viejo: hoy voy á una almoneda de libros, y espero hacer la compra que necesito. Segun me he informado de los que ya practican estas industrias, con mi trabajo de memorialista, y la venta de libros, puedo sacar doce ó catorce reales diarios, lo que basta para Isabel y para mí. El sitio es bueno para un memorialista, porque es una calle de mucho tránsito de gente forastera, y como librero de viejo, porque por aqui pasan gran parte de los estudiantes que van á las escuelas de San Isidro. Estoy contento, y espero que pronto nos haga usted una visita. Isabel está de lo vivo á lo pintado. Tiene buena salud, y parece contenta. Muchos afectos suyos y mios á mi señora doña Dolores, y cuente usted siempre con el eterno agradecimiento de—*Gaspar Media Noche.*»

A los cuatro dias, Gaspar recibió esta seca contestacion:

«Mi pobre marido ha muerto de un ataque de apoplegia fulminante, en la noche del mismo dia en que estuvo contigo en Madrid. En medio de mi dolor, celebro que os lleveis bien tu mujer y tú. Vé en lo que puede servirte tu amiga--*Dolores Sanjulian.*»

Esta carta aterró á Gaspar.

Se ocupaba en arreglar su establecimiento; es decir, en colocar los estantes, el biombo y la mesa, y lo dejó todo.

Se subió al cuarto piso, se metió en su alcoba, se echó en la cama, y rompió á llorar.

Le oyó Isabel, y entró.

—¿Quéte sucede?—dijo con una dulce solicitud.—¿Por qué lloras? ¿Hay alguna novedad?

—Don Justo ha muerto,—contestó Gaspar, con la voz ahogada por los sollozos,

—¡Válgame Dios!—dijo Isabel.—Para nosotros no hay mas que desgracias.

Como la salud de Gaspar era muy débil, tuvo tres dias fiebre.

Al cabo de ellos, pudo escribir con trabajo esta carta:

«Señora: La noticia del fallecimiento del hombre generoso á quien he debido un cariño paternal, me ha tenido enfermo por fiebre tres dias, y por esta razon no he contestado antes á usted. Para dolores como el que sufrimos (permítame ustud que yo me haga participe de su dolor), no hay mas que resignarse, y bajar la frente bajo el peso del decreto del Altisimo. No es esta ocasion, doña Dolores, de que yo hable á usted de intereses: dejemos pasar algun tiempo, y que se temple lo agudo del dolor que entrambos sentimos. Valor, mucho valor, señora, y cuente usted con el corazon entero de su agradecido,—*Gaspar Media Noche.*»

—¿Y por qué no viene al pueblo?—dijo irritada doña Dolores, cuando le leyeron esta carta.—Ya se vé, ¿á qué ha de venir? De los muertos no se acuerda nadie; y bien mirado, ¿quién tiene la culpa de la desgracia que me ha sucedido? Gaspar, por cuyos asuntos se fué mi pobre marido á Madrid, y se sofocó, y se irritó, y cogió una insolacion. Precisc: si á estos hijos de mala madre no se les puede tomar cariño, porque tienen la desgracia consigo, y se la pegan al que se acerca á ellos.

Gaspar no habia ido al pueblo, no por falta de grandes deseos, porque hubiera encontrado un amargo consuelo al besar la tierra, removida aun, de la sepultura del alcalde: no fué porque no podia ir al pueblo con Isabel, y porque no se atrevia á dejar á Isabel sola en Madrid.

Otra vez el corazon sacrificado al amor de Isabel. Era su tesoro, y temia perderlo, ó mejor dicho, temia que Isabel, fugada de nuevo, se perdiese.

Una de las cosas por que estaba contento con su oficio de memorialista y librero de viejo, era porque cuando se separoba de Isabel se quedaba de guardia á la puerta de la casa.

Nadie podia entrar ni salir sin que él le viese.

La desgracia habia hecho á Gaspar duramente desconfiado.

—Iré yo á comprar,—le habia dicho Isabel,—y compraré bueno y barato.

—No, no,—dijo Gaspar;—no quiero que salgas sola. Una muchacha jóven y bonita no está bien sola en la calle: yo iria á comprar pero no lo entiendo, me engañarian.

Era que Gaspar no queria separarse de la puerta de la casa.

—Pero esta viuda es una bribona,--decia Isabel,—y si compra ella; sobre robarnos, nos traerá lo peor.

—No comprará tampoco doña Mariquita,

—¿Quién vá á comprar entonces?

—¿Quién? Túrdiga.

—¿Y quién es Túrdiga?

—Túrdiga es un pobre muchacho; sin padre ni madre, arenero, con muy buena alma, y á quien me propongo hacer un hombre.

—Bueno, bien; pues que compre Túrdiga,—dijo un poco resentida Isabel, porque veia que se desconfiaba de ella.

Túrdiga entró al dia siguiente en el ejercicio de sus funciones.

Por la mañana, al dar las seis, ya estaba listo Gaspar para abrir su tienda.

Habia tomado chocolate; cogia una cesta, y se bajaba al portal.

Quitaba los tableros que cerraban los estantes, y ayudado por Túrdiga, que ya estaba all, sacaba de la cobacha el biombo, la mesa, el pupitre y el sillon.

En seguida daba á Túrdiga diez reales, y el pormenor de lo que habia que comprar.

Túrdiga volvia á la media hora: daba fielmente su cuenta á Gaspar, y subia la compra á Isabel.

Despues cogia sus esportillos, y se iba á los arcos de San Isidro por arena.

A las dos de la tarde habia ya concluido su trabajo, y estaba en el portal de Gaspar.

Este le dejaba de guardian de su establecimiento, y subia á comer.

Túrdiga tomaba un libro del estante, se sentaba en el alto escalon de la puerta, y se ponia á leer.

Bajaba Gasgar, y Túrdiga volvia á poner el libro en el estante, y subia á comer lo que le habia apartado Gaspar.

Esto era todo lo que pagaba Gaspar á Túrdiga por sus servicios.

Es verdad que Túrdiga al principio hacia muy poco, porque no se le pedia mas.

Veamos quién era este personajillo, y como le habia conocido Gaspar.

II.

#### Túrdiga.

Pepillo Túrdilla era un tunantuelo, descalzo y mal vestido, con una chaqueta amarilla, pantalones pardos y una gorrilla raida, sin visera; pero con la señal de haberla tenido.

El semblante de este muchacho, que apenas contaria quinze años, era inteligente, picaresco, pero de espresion honrada, si se nos permite la frase.

¿De quién era hijo Túrdiga?

De una casa de vecindad del Rastro.

Espliquémonos.

Una noche del año de 1808, un cigarrera que volvia de la taberna, á donde habia ido á buscar á cuyo, se encontró, al pasar por delante de la Imclusa, con una mugor que llevaba debajo de la mantilla un bulto que chillaba.

--¿Es que lleva usted eso al torno ¿--dijo á la mujer del bulto Trinidad la Dentona, que asi se llamaba la cigarrera.

--Si, señora; y á usted, ¿que?--dijo con voz hombruna la que llevaba la criatura.

—Le diré á usted: á mi, nada,--contestó la Dentona;--pero ha de saber usted que ayer se me ha muerto un hijo; y á la verdad, por descargarme los pechos, y porque ya estaba acostumbrada al crio, si es niño, me quedaria con él; porque si es niña, al torno con ella; que cuando tuviera quince años todavia estaria yo jóven, y sin necesidad de cuidados porque mire usted, cristiana, todo lo que la puede pasar á un hombre, es que le ahorquen por el pescuezo; pero á la muger que le sale la vida arrastrada, mas valiera que al nacer la hubieran ahogado; ¡si lo sabré yo! Sea usted buena moza y pobre, y ya me lo contará usted; ¡y bonito que anda el mundo para las mujeres!. ¿Con qué es chiquillo ó chiquilla?

—Chiquillo, hija, chiquillo,--dijo la otra;--y ya ve usted si bufa con fuerza; como que no se quiere morir.

–Vaya, pues si es chiquillo, démelo usted y vaya usted con Dios,

--Pues tómelo usted, y buen provecho le haga; que á mi tanto me da dejarlo en la casa grande, como entregárselo á usted.

--Oiga usted, ¿y se puede saber quién es su madre?

--¿Y á usted qué le importa? ¡Como que está la honra de una persona decente así, para tirarla por la ventana!

La cigarrera habia tomado un muchacho que le habian dado envuelto en una toalla.

--Pues miren ustedes la perdida,--dijo la cigarrera;--para tener este chiquillo no se anduvo con miramientos, y luego mucha honra acá, y mucha honra allá. ¡Reedios! y qué gentuza! Pero oiga usted, ¿asi se vá usted, sin decirme si está bautizado?

--Que no,--dijo, alejándose la otia, que se habia puesto en marcha en el momento en que habia entregado el chico á Trinidad la Dentona

--Pues, señor, bueno; ya está hecho,--dijo ésta;--yo no se cómo lo tomará el orto; pero á mi qué mas se me da: á fé, á fé, que si gasta es porque yo se lo gano, y que vive á costillas de una mujer tiene que callar! morir por Dios, no sea que le pongan en o ancho.

Y la cigarrera, empezando por aplicar uno de sus grandes pechos á su hijo improvisado

intereses encontrados á los de la Rusia. Varios meeting, de las principales ciudades del reino, piden la disolucion del Parlamento y que siga el gabinete.

La reina, abreviando su estancia en Escocia, llegó ayer al palacio de Windsor y solo se sabrá mañana su resolucion, si acepta demision de Russell y Gadstone ó si los conserva en el poder y autoriza nuevas elecciones. Lo cierto es que los toris, que dicen que nada pierden en la disolucion, se esfuerzan por impedirla y los liberales al contrario desean sinceramente que se convoque el pueblo ingles á nuevas elecciones y manifieste su opinion sobre el bill de reforma.

Por otra parte la reina Victoria se encuentren una posicion estraña, teniendo dos hijos en los dos ejércitos belijerantes: el marido de su hija mayor, la princesa Luisa, y heredero presunto de la corona de Prusia está al frente del ejército de Silesia y el marido de la princesa Alice, heredero de la corona del Hesse Electoral manda un cuerpo de ejército en la confederacion que ha tomado el partido del Austria. La suerte de Marte podrá poner frente á frente á los hermanos en el campo de batalla.

La peninsula ibérica era la única en toda Europa que no estaba interesada directamente en la gran lucha que actualmente existe en la Europa y catada en plena revolucion.

Las noticias que hace ocho dias recibimos de Europa manifestaban que cada dia iba en aumento el descontento general. Apesar de sus esfuerzos, el gobierno español no ha podido ocultar la verdad y el pueblo sabe hoy que el pabellon de España ha recibido una humillacion en el puerto del Callao. Tanta mengua ocasionada por los Vicalvaristas, llevó la medida á la indignacion y el 22 á las cinco de la mañana, los regimientos de artilleria acuartelados en San Gil se pronunciaron á la voz de «Viva Prim». Los soldados entregaron al pueblo fusiles del parque de artilleria y se levantaron barricadas en varios barrios de Madrid.

Segun los telégramas, la insurreccion ha sido sofocada; pero los detalles son muy significativos pues habla de 600 prisioneros y ni una sola palabra de muertos ni heridos.

El telégrafo merece poca fé, pues oculta y miente á medida de los soberanos. Lo cierto es que Prim ha desaparecido de Paris hacen tres dias y que se dice que está en Cataluña.

A su paso por Lisboa, recojerá el paquete novedades que nos es imposible hoy conocer acerca de la gravedad del movimiento politico que aqui solo conocemos confusamente.

## Furor olímpico.

¿SERÁ ENVIDIA Ó CARIDAD?

Ayer, despues de un sitio en toda regla que duró desde las seis de la tarde hasta las dos de la mañana, despues de mil tentativas de soborno empleadas desde el portero hasta los compositores de la *Nacion*, nos hemos encontrado con el siguiente articulo de la *Tribuna*.

Horroricense ustedes:

«ABUSO INCALIFICABLE.»

«A LOS LECTORES DE «LA TRIBUNA»

«Debemos una franca esplicacion á los *inmensos* lectores de *La Tribuna*.

«El pueblo de Buenos Aires estaba impaciente por conocer la verdad sobre las grandes noticias que nos habian llegado dos dias antes.

«Un cuarto de hora despues de fondear *El General Flores*, repartimos millares de suplementos conteniendo los importantes detalles que se encontrarán en la carta que va en otro lugar.

«Por el mismo buque vino un ayudante del General Mitre, un alferez Carranza, *encargado de hacer imprimir en hoja suelta*, segun lo escribe el mismo Presidente al Dr. D. Marcos Paz, los partes oficiales de los combates.

«*La idea del General Mitre* es fácil comprenderla.

«Lo que él deseaba, era calmar la inmensa y lejitima ansiedad que suponia debia haber en este pueblo, que tiene un pedazo de su corazon en el campo de batalla.

«Lo natural era pues que el ayudante del General Mitre, hubiese cumplido sus órdenes, haciendo imprimir esos partes en hoja suelta, para dar al pueblo las noticias que [illegible]

«Pero ¡cual no ha sido nuestra sorpresa y la de todos los q' tienen conocimiento del hecho al saber, que lejos de hacerlo, el alferez Carranza ha llevado esos documentos á la imprenta de *La Nacion*, y q' alli se han guardado nada menos que veinte y cuatro horas sin hacerlos publicar.

«El pueblo de Buenos Aires que tiene mas de un motivo, para saber porq' nuestra parte no *hay mira* de egoismo de ningun género, tratando de darle la mayor suma de noticias y datos sobre los valientes que lo representan en el campo de batalla, comprenderá que á pesar de nuestra voluntad, tenemos que esperar que esos documentos vengan á nuestro poder para hacerlos conocer.

«Y no queriendo demorar la circulacion de *La Tribuna*, hemos resuelto hacer hoy dos ediciones del diario, consignando en la primera las noticias y correspondencias que hemos recibido y en la segunda los partes oficiales *que repartiremos tambien á domicilio* una hora despues de conseguirlos.

«Cargue pues el ayudante Carranza y los que estimulandole han desconocido las necesidades que tiene el pueblo de satisfacer su ansiedad y su alarma, con la injustificable demora que se ha impuesto á la publicacion de la palabra oficial sobre los sucesos de los dias 16, 17 y 18 del corriente en que nuestros bravos se han cuvierto de gloria.

«Los suscritores de *La Tribuna* pueden pues estar ciertos que recibiránhoy una segunda edicion del diario, con el boletin oficial del ejército, apesar de los sacrificios que esto nos cuesta.»

Tales son las alharacas con que la *Tribuna* anuncia ayer á sus *inmensos* lectores que no ha podido darles los partes detallados de las jornadas del 16, 17 y 18 que ocupaban cerca de página y media de este diario.

Los *inmensos* lectores de la *Tribuna* deben haber quedado muy satisfechos de la esplicacion.

Nosotros nos permitiremos esponer ahora la verdad, para cualquier género de lectores, sea cual fuese la inmensidad de su *tamaño*.

El General en Gefe despachó con los partes oficiales de las jornadas del 16, 17 y 18 al ayudante Miranda.

Despues de este encargó al ayudante Carranza, no de transmitir noticias al público ni de hacer suplementos para la *Tribuna*, sino de hacer imprimir el 5.° boletin para el ejército, en la ciudad de Corrientes, y caso de que esto no fuese posible, en Buenos Aires, sin designarle imprenta, como es natural; pues el General en Gefe no podia meterse en tan insignificante detalle.

El Sr. Carranza trajo los originales del 5° boletin del ejército á la «Nacion Argentina.» probablemente porque no se creyó obligado ante el ser Supremo y ante la humanidad á encargarle este trabajo á los Srs. Varela.

El Sr. Carranza manifestó, que queria UN BOLETIN PARA EL EJÉRCITO, cuidado, impreso en pequeñas páginas, cuidadosamente corregido etc., para lo cual daba plazo *hasta el dia de su vuelta*, es decir el sábado ó domingo.

Al mismo tiempo espresó, que el dia rio podia usar de los documentos, segun le conviniese, con tal de que no publicase las listas de muertos y heridos antes que el boletin: prevencion cuya cordura es fácil de comprender.

He ahi lo que ha pasado con el Sr. Carranza.

Es pues tan falso como absurdo, q' el General en Gefe se haya hecho redactor de boletines para imprimir en Buenos Aires.

*La idea del General Mitre*, ha sido interpretada por la *Tribuna* segun sus conveniencias y nada mas.

Pero viene ahora el caso de dar satisfaccion á nuestros lectores.

¿Les hemos demorado arbitrariamente el conocimiento de documentos de que estabamos en posesion?

El Sr. Carranza vino á la imprenta á las dos y media de la tarde.

Autorizados para publicar *una parte* de los documentos (lo que prueba que la órden no era de hacer inmediatamente todo el boletin) dos horas despues de recibidas, es decir, á las cuatro y media dimos un boletin el mas sucinto é importante de ellos, que era la órden general espedida despues de los combates.

Con esto hicimos lo que estaba en nuestra mano para satisfacer la ansiedad pública.

Los demas documentos no se dieron en el mismo dia, porque desde las cuatro y media, no era posible hacer la composicion del diario y otro tanto mas, para darle á las doce de la noche á la *Tribuna*, un boletin que pudiese copiar, sin que sirviese mas que para ella á una hora tan avanzada.

Habria sido necesario para esto, encontrar en el acto un doble personal de oficiales y maquinistas, sin hablar de otras circunstancias que cualquiera comprenderá.

*La Tribuna* dirá que el boletin podia haber andado mas pronto. Pero entretanto, nuestro colega que anunciaba los partes en suplemento repartido una *hora* despues de publicados en la *Nacion*, no sabemos á qué hora del dia de ayer hizo aquel reparto á sus *inmensos* lectores.

Es pues falso, que el General Mitre haya mandado hacer boletines para comodidad de la *Tribuna*; es falso que el ayudante Carranza haya violado ninguna órden; es falso que la *Nacion* haya retenido documentos que pudo hacer públicos, aunque solo fuera esto en obsequio de la *Tribuna*.

Esta esplicacion la hacemos para el público.

En cuanto á la *Tribuna* ella sabe muy bien á qué atenerse.

Ella se queja de q' el público ha sido *privado* del conocimiento de los partes, sin duda porque el pueblo de Buenos Aires no tiene mas órgano de publicidad que la *Tribuna*, y porque lo q' esta no publica debe darse por nulo y no publicado; y cubriendo su envidiosa esplosion con la careta de la caridad, se pone á compadecer al público del horrible mal que le ha hecho la «Nacion Argentina» porque esta no envió los partes á la «Tribuna» nuevo papa de la prensa que declara herético todo lo que no sale de su cátedra.

El público conoce ya á la «Tribuna.»

El sabe que ella que se queja de que nosotros háyamos publicado con anticipacion estos documentos, ha estado monopolizando siete ú ocho años todas las noticias oficiales, hasta que sonó la hora de su farsaica dictadura en que todavia cree, llegando hasta el ridiculo estremo de anunciar que no hay noticia posible ni victoria positiva, hasta que el pueblo no oiga *tres cohetes* que aquel diario dispare de su corral. Sin embargo las jornadas de Julio han sido un hecho y no han tenido á bien esperar los *tres cohetes* mencionados.

Pero la *Tribuna* que hace todo esto *por el pueblo* y no *por egoismo*, al enconarse contra la *Nacion Argentina* porque la ha dejado atrás en la publicacion de los partes, muestra demasiado á las claras su descontento para los que quieran verlo.

Ya se vé!

Las jornadas del 16, 17 y 18 no han sido TRIUNFOS DE LA «TRIBUNA»!

Luego debian ser derrotas!

Asi á la *Tribuna* no le han gustado porque no le mandaron los partes oficiales.

El que lo dude, lea las siguientes lineas que la *Tribuna* publicaba en su suplemento.

Dicen asi:

«Amigos de hablar siempre la verdad, «diremos que los dolorosos sacrificios que «nos cuestan las sangrientas jornadas del «16 y 18, no corresponden á los resultados «alcanzados, puesto que despues de haberse «batido como leones los soldados aliados, el «resultado positivo es, que nuestro ejército «ocupa sus mismas posiciones, con escepcion «de una del enemigo, sumamente importante, «que fué tomada á la bayoneta, y se conserva «en poder de los brasileros.»

Esto es decir en buenas ó en malas palabras, que hemos sufrido un contraste y que la operacion no valia la pena de haberse emprendido!

El ejército cae pues bajo el tremendo anatema de la *Tribuna*.

Ya se vé! No le han mandado los partes!

No ha habido un triunfo para la *Tribuna* sino para el ejército aliado!

Qué dolor!

Qué responsabilidad!

Qué ignominia!

Esta es la filantropia de nuestro colega, su amor al pueblo, su respeto por la sangre derramada.

Pero ella se cree en el caso de garantir *que no habla* por egoismo.

Nos queda un punto por contestar:

Son las siguientes palabras de nuestro colega.

«¡Cargue pues el ayudante Carranza y los que *estimulándole* etc.»

Júpiter olimpico arrugó las cejas!

El ayudante Carranza debe estar en estos momentos anonadado bajo el peso de la cólera celeste! [illegible] *estimularon*, solo tenemos una palabra para hundirlos bajo de tierra.

Nosotros somos de los que *estimulan* á los oficiales del ejército para que abandonen su puesto en frente del enemigo;

No somos de los que burlan al general en gefe, al gobierno argentino y al decoro de la Nacion, para nuestro servicio particular.

No somos de los que hacen fugar buques del estado para que nos traigan noticias y boletines que repartir á nuestros abonados, mientras los generales que vienen del campo de batalla, quedan mirando el humo de los boletineros desde las playas de la Concordia.

Los que nos acusan de haber antepuesto nuestro servicio particular á servicios á que no estamos obligados, debieron mirar quiénes son y han sido y serán los que tienen el hábito de pisotear las mas altas conveniencias de los pueblos y á manosear el decoro de gobernantes y gobernados.

## Cuatro combates.

Las primeras noticias que recibimos de Corrientes sobre los hechos de armas que han tenido lugar el 16 y el 18 de julio, partian del error de que el enemigo habia traido un ataque sobre nuestra linea primero y que despues de rechazado, el ejército aliado habia llevado á su vez un ataque general sobre la linea enemiga, dando asi lugar á una gran batalla de una importancia decisiva.

Los partes oficiales nos han instruido de la verdad de lo ocurrido y nos hacen saber que no es una ni dos grandes batallas que han tenido lugar, sino cuatro combates parciales en el espacio de ocho dias, combates sangrientos pero glorios para nuestras armas siempre victoriosas, y que han dado por resultado ocupar posiciones ventajosas arrancadas al enemigo, rectificar nuestra linea y garantir la seguridad de nuestro campo.

Tal es la naturaleza de la guerra en que estamos empeñados, guerra de posiciones, por consiguiente, de paciencia y de sacrificios.

A nadie debe sorprender pues la sangre derramada ni las pérdidas que nos cuestan los últimos combates, que estan en relacion con la importancia de las ventajas obtenidas.

Habia un punto á la izquierda de nuestra linea que el enemigo podia ocupar fácilmente y establecer en él una bateria cuyos fuegos podrian dominar el campo aliado y hacer su situacion muy peligrosa.

El General en Gefe lo comprendió asi y acordó con los Generales Flores y Osorio apoderarse de ese punto, al mismo tiempo que el enemigo apercibido de las ventajas que le ofrecia, abria una picada en el bosque inmediato y trabajaba activamente para establecer la bateria, y realizar asi el mismo hecho que se queria impedir.

El ataque á ese punto estaba pues resuelto antes que el general Polidoro tomase el mando del ejército brasilero, y su ejecucion fué encomendada á este General que la ejecutó con acierto y bizarria.

La posicion fué atacada el dia 16; el enemigo fué sorprendido construyendo su bateria, fué desalojado y derrotado por las fuerzas brasileras, pero volvió despues con nuevas fuerzas procurando recobrar la posicion perdida y fué completamente rechazado, quedando por último despues de quince horas de lucha, definitivamente conquistada esa importante posicion que tanto codiciaba el enemigo.

En este combate las fuerzas brasileras recibieron la oportuna proteccion de una division argentina al mando del Coronel Conesa, cuya bravura y denuedo le han valido los elojios del General Brasilero.

Cuando el enemigo ha disputado con tanto encarnizamiento la posicion conquistada, nos ha dado una prueba incontestable de su importancia y de que ella vale los sacrificios que nos cuesta.

Del combate del 11, tienen perfecto conocimiento nuestros lectores, ya saben que fué provocado por el enemigo á nuestra derecha y que fue batido y derrotado por fuerzas del primer cuerpo del ejército argentino.

El dia 18 el general Polidoro mandó hacer un reconocimiento sobre la derecha enemiga para descubrir los movimientos que hacia el enemigo con el propósito al parecer de recobrar la posicion perdida el 16. El reconocimiento fué ejecutado por fuerzas brasileras y por la division argentina al mando del coronel Dominguez, compuesta de contingentes de G. N. de varias provincias, llegando estos valientes soldados que por primera vez entraban al fuego, hasta la linea fortificada del enemigo, apoderándose de una trinchera á la bayoneta y haciendo flamear sobre ella la gloriosa bandera de la patria.

Sin embargo esta posicion no podia sostenerse; abandonada ante fuerzas superiores, fué nuevamente atacada y conquistada por nuestras tropas, que hicieron prodijios de valor, distinguiendose especialmente en este segundo ataque el 2 de linea y el batallon de guardia nacional á las órdenes del Comandante D. Mateo Martinez.

El enemigo acudió con todas sus fuerzas sobre ese punto, que al fin fué necesario abandonar retirándose nuestras tropas en buen órden á la posicion conquistada el 16.

Parece que la ocupacion de ese punto no habia sido acordada por los generales, pues del parte del General Polidoro se deduce que el General Flores como Gefe de vanguardia ordenó á las fuerzas que efectuaban el reconocimiento de que hemos hecho mencion, que avanzasen y llevasen el ataque hasta la trinchera enemiga.

En la tarde del mismo dia, tenia lugar en nuestra derecho otro combate de menos importancia en que el enemigo fué rechazado con bastantes pérdidas, por el batallon 12 de linea y la guerrilla hostilizadora mandada por el Comandante Ayala.

Tal es el resúmen de los estensos partes que hemos publicado ayer, referentes á los últimos combates.

Su resultado no puede menos de ser considerado favorable, por mas que nos haya costado pérdidas sensibles.

Se ha conquistado una posicion importante que habia ocupado el enemigo; este ha quedado estrechado en sus posiciones amedrentado por las grandes pérdidas que se le ha hecho sufrir; nuestra linea ha quedado perfectamente asegurada y la del enemigo amenazada por uno de sus flancos.

No es posible enumerar los rasgos de valor, ni los episodios interesantes que han tenido lugar en estos combates: al leer los partes detallados se cree uno transportado á los tiempos heróicos y tener á la vista una leyenda de las luchas homéricas.

Honor á los vencedores que han dado á la patria nuevos dias de gloria!

## Carta del General en Gefe al Vice-Presidente de la República.

Cuartel General Julio 26 de 1866.

*Exmo Sr. Vice Presidente, Dr. D. Marcos Paz*

Estimado amigo.

Hasta este momento que son las ocho de la mañana, he estado esperando la correspondencia del vapor que debia haber llegado antes de ayer á Corrientes; como nadie aparece y el vapor regresa hoy, me pongo á escribirle, para darnoticias de los sucesos de estos dias, no estendiendome é mas por falta de tiempo.

El 14 aparecieron fuerzas enemigas, por nuestro flanco izquierdo siguiendo el bosque espeso que por esa parte nos rodea, ayudado del cual habia prolongado las fortificaciones avanzadas de su derecha, trayendo algunas piezas Inmediatamente me puse de acuerdo con el mariscal Osorio para desalojar al enemigo de aquella posicion, pues es el ejército Brasilero el que cubre ese flanco. La enfermedad del General Osorio, y otras circunstancias retardaron esta operacion que se realizó el dia 16.

El dia 16, la division brasilera al mando del general Guillermo atacó el primer boquete del bosque, donde el enemigo se habia fortificado, tomándose la trinchera á la bayoneta, siendo perseguido el enemigo por los caminos abiertos del bosque, hasta su segunda linea fortificada por aquella parte, dejando el campo sembrado de armas y cadáveres.

La segunda posicion nose tomó en ese dia porque fallló una parte de la combinacion, asi es que nos limitamos por lo pronto á mantener á todo trance la posicion conquistada que el enemigo pretendia siempre disputar, comprendiendo su importancia.

Establecidos sobre la trinchera del boquete arrebatada al enemigo se estableció sobre ella un vivo fuego que duró por el espacio de quince horas, pues el enemigo favorecido por lo fangoso del terreno, podia cubrir gran parte de sus fuerzas; pero vigorosamente rechazado en dos ataques que intentó para retomar la posicion, y habiendo conseguido incendiar su parque, quedamos definitivamente dueños de ella. La 4.ª Division al mando del General Guillermo fué posteriormente relevada en la defensa de la trinchera, por el General Argolo con su Division, auxiliada por la 2.ª Division Buenos Aires, por la Division Victorino que permaneció en ella hasta el dia 18, en que se inició de nuevo el ataque por nuestra parte para ocupar las demás posiciones que aun sostenia el enemigo.

En el indicado dia 18, se tomó la segunda linea de la trinchera del enemigo, entrando decididamente en fuego, la 3.ª Division Argentina al mando del Coronel Dominguez, compuesta de los batallones Córdoba, S. Luis, Mendoza, San Juan y 1.° de Entrerianos, que habia relevado á la 2.ª Division Buenos Aires. El General Victorino llevando las tropas Brasileras que tenia á su cargo, asi como el General Flores con las fuerzas Orientales y Brasileras que hizo avanzar por el centro de nuestra linea y derecha del ataque, se posesionaron de la espresada linea que se hallaba en los reductos de la derecha del enemigo á que se lleja por angostos desfiladeros y lo que forma lo que llamaré 3.ª linea por esa parte.

En esa tercera linea, fué tomada á la bayoneta una bateria de 7 piezas de artilleria de á 12 por los batallones argentinos que oportunamente recordaré en el parte oficial, concurriendo á este asalto el batallon Oriental «Florida» al mando del Coronel Pallejas.

Habiéndose adelantado demasiado el ataque y habiendo el enemigo aglomerado todas sus reservas sobre su flanco derecho, la posicion conquistada se hacia difícil de sostener, sobre todo, desde que el enemigo hostilizaba á nuestras tropas, con fuerzas cubiertas por los bosques circunvecinos que ocultan sus defensas de la derecha.

La muerte del Coronel Palleja, ocurrida dentro de la bateria, á causa de estos fuegos, y la consecuente retirada del batallon «Florida» determinó la de las demas tropas, despues de dejar inutilizadas las piezas, habiendo prestado eficaz concurso en esta situacion, dos batallones brasileros que cargaron bizarramente para contener al enemigo.

En seguida mandé al General Emilio Mitre con la 4.ª division del 2.° cuerpo, para robustecer el ataque, entrando en fuego inmediatamente que llegaron los batallones 2.° de linea y 3.° de nacionales de Buenos Aires, al mando de D. Mateo Martinez, el último.

Ambos batallones lo mismo que los de la 3ª Division, llevaron las banderas argentinas hasta las trincheras enemigas, donde cayeron heridos ambos abanderados. En seguida, habiéndose conseguido el principal objeto, no siendo posible por el momento sacar mayor fruto de una posicion mas avanzada, ambos cuerpos emprendieron su retirada, trayendo sus heridos y sin ser hostilizados por el enemigo.

En este ataque murió gloriosamente el Coronel Arguero, al pié de la trinchera enemiga y el comandante Mateo Martinez tuvo su caballo muerto de un metrallazo á la boca de un cañon, siendo este gefe el único de cuerpo que no haya salido herido en los ataques que tuvieron lugar por aquella parte.

Cuando esto tenia lugar, senti fuego á nuestra derecha y me diriji hácia allá.

Una columna de caballeria, como de 1800 hombres con infanteria en ancas y cubierta por el Palmar, atacaba nuestros puestos avanzados. El Comandante Ayala la recibió sobre el Estero con los escuchas de infanteria rechazando un Batallon enemigo que intentaba forzar el paso y haciendo frente á la caballeria que le protegia. Internándose despues al Palmar, atrajo al enemigo sobre el Batallon San Nicolás que, formándose en cuadro cubria su retaguardia. El enemigo cargó sobre ellos por dos veces; pero fué victoriosamente rechazado por ambos Batallones, sin necesidad del auxilio de otros Batallones, mas que hice mover en su apóyo. El enemigo dejó en el campo, en este ataque, 86 cadáveres que son los que se han encontrado hasta hoy, entre ellos el Gefe de la columna y varios oficiales.

No tengo tiempo para darle mas detalles. La pérdida del enemigo es considerable, aunque hasta este momento no es posible determinarse con exactitud. Sus pasados y prisioneros confirman esto mismo. Un pasado venido anoche dá la noticia de la muerte de Barrios en el ataque de antes de ayer, asi como la de otros gefes entre ellos la muerte del coronel Marcó. Por nuestra parte, computo la pérdida de los ejércitos en estos varios combates en mil quinientos hombres entre muertos y heridos, correspondiendo como 500 al ejército argentino, de los cuales como una cuarta parte muertos.

Nuestros médicos se han portado admirablemente, como siempre, Bedoya y Biedma, asi como otros compañeros suyos han llegado hasta la linea de nuestros últimos heridos y han sido los últimos que se han retirado de ella. Bedoya ha traido personalmente heridos cargados en el campo de batalla.

Tenemos heridos, como he dicho á casi todos los gefes de cuerpo que entraron en fuego: Orma, Borges, Ivanhoski, Guiffra, Cabot, Palacios y no recuerdo si otro. El comandante Caraza que entró en primera linea con el batallon Entreriano, no ha sido herido.

Estoy muy satisfecho de la firme comportacion de nuestro ejército. Merece ser premiado y algunas promociones son de justicia en tal caso.

A consecuencia de todo esto, hemos avanzado y perfeccionado la posicion de nuestra izquierda, descubriendo una gran parte de las defensas ocultas del enemigo por su derecha, despues de haberlo desalojado de los atrincheramientos con que pretendia cubrirse y amagar nuestro flanco izquierdo.

El General Polidoro se ha recibido del ejército brasilero, y es el que ha dirijido estos dias los movimientos de las fuerzas del imperio, en la parte principal que le ha tocado.

No tengo tiempo para mas y me despido repitiéndome de vd. como siempre affmo. amigo y S. S.

BARTOLOME MITRE.

## Correspondencia del Paso de la Patria.

Julio 26 de 1866

Compañero y amigo:

Al dar cuenta á vd. de los sucesos de los dias 16 y 18 del corriente me referí á los datos que se habian recibido hasta la una y media de la tarde del último dia.

Hasta esa hora las cosas pasaron tal cual se las comuniqué; pero despues sucedieron otros hechos, que en la imposibilidad de poderlos relatar con datos oficiales, lo hago como han llegado á mi conocimiento y son del dominio público.

Parece que sin órden espresa de los Generales en Gefe, ó por lo menos sin haberse determinado nada en consejo. Los gefes brasileros y orientales de la vanguardia acometieron á la principal trinchera paraguaya, la que se hallaba perfectamente guarnecida de artilleria.

Fué esta tomada con mucho arrojo, pero fué necesario abandonarla con muchas pérdidas, pues eran fusilados horriblemente desde el próximo monte.

Entonces avanzaron fuerzas argentinas y con una gallardia que todos alaban, tomaron posesion de la trinchera, pero igualmente hubo que abandonarla.

Las fuerzas argentinas perdieron cerca de 700 hombres, entre muertos y heridos, y los brasileros tuvieron muy cerca de cuatro mil fuera de combate.

Para que V. se forme una idea de lo que ha pasado, le remito la relacion de los heridos que han conducido de aqui los vapores para Corrientes.

| *Dia.* | *Vapor* | *Heridos.* |
|---|---|---|
| 17 | «Once de Junio» | 59 |
| 18 | «Princesa» | 176 |
| 20 | «Julia» | 108 |
| 20 | «Princesa» | 264 |
| 20 | «Pedro 2°» | 94 |
| 21 | «General Flores» | 67 |
| 21 | «Once de Junio» | 133 |
| 22 | «Brasil» | 110 |
| 23 | «Julia» | 295 |
| 23 | «Pedro 2°» | 106 |
| 25 | «General Flores» | 84 |
| 25 | «Princesa» | 141 |
| | Total...... | 1637 |

Estos todos son brasileros, y aun hay muchos que deben seguir.

No puede V. formarse una idea de los importantes servicios que prestaron y están prestando los médicos de la escuadra.

Los Drs. Cárlos Federico, Carneiro da Rocha, Damasio, Rocha Bastos y Chaves, atendiendo y recibiendo heridos en el Paso de la Patria, ya operándolos y curandolos durante el viaje sin descansar ni de dia ni de noche' se han grangeado la estima y admiracion de todos.

En Corrientes los hospitales del ejército tambien ya van prestando muy buenos servicios gracias á los esfuerzos, inteligencia y dedicacion que ha desplegado el Sr. Consejero Octaviano, quien no descuida nada, y personalmente ocurre á todas partes á fin de q' el [illegible] ro con todo el esmero.

A propósito puedo asegurarle que Corrientes está hoy convertido en una *Bolsa* dó ven los proveedores á hacer sus operaciones.

Como cesan pronto los contratos para proveer á los dos ejércitos brasileros, se han puesto ya en campaña los diversos pretendientes.

Los mas notables por ahora son, los Sres. Rocha Faria, Conceiçao, Macedonia y Ca. y Calbal y Bentitez.

Se ignora quien sacará la *pichincha*, pero creo no equivocarme asegurando que será el Sr. Rocha Faria.

Veremos si yo me equivoco.

Volvamos á las noticias.

Nuestro ejército ocupa las nuevas trincheras tomadas el dia 16, y ahi se ha fortificado.

Ayer llegaron aqui dos buques, el «Duque de Saxe» y otro con mas tropas del Baron de Porto Alegre. Hoy se esperan los demas buques, escepto los vapores «Presidente» y «Viper» que están varados cerca del Cerrito.

Mañana viene aqui el Sr. Baron de Porto Alegre, á conferenciar con el Consejero Octaviano.

Es probable que entonces se resuelva la cuestion de Curupaity.

Por el rio los paraguayos, despues de estar sosegados algunos dias, mandaron dos torpedos mas q'fueron metidos á pique con un tiro de metralla que le largó el vapor «Lindoya».

El dia 23 festejaron los paraguayos á San Francisco Solano, dando una salva de veinte y un tiros al nacer el sol, y otra á la hora de arriar las banderas.

Despues del combate del dia 18 todo ha quedado en silencio.

Desde la escuadra y campamento se han hecho estas noches algunas señales de reconocimiento de posiciones.

En resúmen puedo asegurarle que por ahora nada hay de positivo en cuanto á ulteriores operaciones.

Es muy probable que por el «Eponina» ya le pueda mandar decir algo mas.

Le saluda--

S. S. S.
M.

## Correspondencia de Corrientes.

Julio 27 de 1866.

Querido amigo:

Resumen--Operaciones del ejército aliado--Triunfo de los diarios--Pérdidas del enemigo--Las dos baterias en nuestro poder--Los restos del Coronel Pallejas--El Coronel Argüero, Teniente Coronel Aldecoa y Mayor Balerga--El Coronel D. Cesario Dominguez--Llegada de caballadas para el ejército--Situacion de la provincia--Crisis ministerial--Un párrafo de la Esperanza.

I.

Los últimos combates tenidos con el enemigo han sido tan crudos y sangrientos como los primeros en la presente lucha.

Los paraguayos favorecidos por sus trincheras y por todas las ventajas que proporciona el arte de la guerra han tenido que ceder sin embargo el 17 y 18 del presente al empuje de nuestros bravos infantes. Las posiciones del enemigo fueron tomadas costando al ejército brasilero un número crecido de bajas.

El 18 volvieron los paraguayos á querer retomar la posicion que perdieron; la tercera division del 2° cuerpo de nuestro ejército que apoya la derecha de las fuerzas basileras se apoderó de la 1ª bateria de los enemigos, clavando su bandera en ella el batallon «Mendoza;» los paraguayos en retirada confusion volvieron en mayor número; entonces el intrepido General Don Emilio Mitre, protejió con cuatro batallones á los que tan denodadamente habian conquistado una bateria enemiga; cuatro piezas de artilleria fueron tomadas al enemigo, las mismas que no se pudieron sacar por estas sus ruedas del todo inutilizadas; por la tarde se tuvo que abandonar esta posicion por la gran distancia en que quedaba de nuestra linea.

Gloria y nada mas se ha recojido de esta jornada que nos cuesta muchas victimas, pero que el enemigo ha sufrido inmensamente mas, pues segun el dicho de unos oficiales paraguayos pasados á nuestro ejército, han caido en la pelea de ese dia, el General Barrios (cuñado de Lopez) y los coroneles Aguiar y Marcó. Por nuestra parte hemos sufrido pérdidas muy sensibles tanto en el ejército Argentino como en el oriental: el Coronel Pallejas, cuyos restos van hoy en el vapor General Flores, el Coronel Argüero gefe argentino que madaba una de las divisiones de la G. N. de Buenos Aires y el denodado veterano Coronel D. Cesario Dominguez: son las ilustres victimas que han caido en ese dia lidiando al pié de su bandera.

El Comandante Orma, gefe del batallon 2 de linea y su segundo el Mayor Borjes han salido heridos, teniendo á mas algunos oficiales muertos y bastantes individuos de tropa.

Han dejado de existir en esta ciudad de resultas de sus graves heridas, el teniente coronel Aldecoa y el no menos intrépido sargento mayor Balerga; todos los cuidados y esmeros que se han tenido en su curacion, no han sido suficientes para salvar á estos servidores de la patria.

II.

Las operaciones van á emprenderse con mas actividad, supuesto que, los medios de movilidad principian á llegar. Los hermosos caballos traidos de esa ciudad nos van á dar una preponderancia positiva sobre el enemigo, pues verá solamente la arma de caballeria la que no se habia hecho sentir de un modo formidable por la falta absoluta de caballos; ya verán lo que importa el soldado correntino sobre un buen caballo y mandado por un General como Cáceres.

El dia de la accion del 24, con su columna de 800 hombres casi á pié ha batido á dos regimientos enemigos dos veces mayor cada uno de ellos que el suyo y sostenido con solo conservar su formacion á otra columna mas que habia logrado arrollar á la Division que mandaba el General Hornos.

Es enteramente falso y supuesto por el diario paraguayista, La «América», que los soldados del enemigo vengan perfectamente montados, pues el dia del combate del 24 han atacado en potros nuestras filas que ni dar vuelta podian; algunos caballos que se han tomado ha sido necesario *redomonearlos* asi como se debe hacer con el Redactor de la «América» para que sea menos empecinado é inicuo.

III.

En esta provincia no ocurre mucho digno de poderse mencionar; el Gobierno se empeña cada dia mas en la organizacion de la hacienda pública y las entradas bastan con exceso á cubrir los gastos del presupuesto; esto quiere decir que no hay desfalcos en el tesoro público como en las pasadas administraciones, que todo se volvia gastos estraordinarios.

El Gobierno actual sin buyas y sin prensa que lo haga aparecer como un jigante á la distancia va volviendo todo á su quicio, despues de la vandálica invasion paraguaya y de la desordena marcha del Gobernador Lagraña, que hizo en sus ultimos tiempos un laverinto en la administracion, no llevando comprobantes de sus disposiciones gubernativas; todo se tiene que crear en la actualidad para poder marchar.

Por otro lado, la cooperacion decidida que el Gobierno presta al Ejército Nacional en compaña absorbe mucho de su tiempo; sin embargo los periódicos de esta localidad cruzan y desfiguran los hechos siempre que provengan del Gobierno, sirviendo de este modo á la causa del enemigo que combatimos.

IV.

Por los periódicos verá la renuncia que acaba de elevar el Ministro de Gobierno Dr. Cavia.

Los ataques é injusticia, por la prensa creo seran los motivos que le han hecho dejar el puesto.

Se dice con alguna generalidad, que le sucederá en el Ministerio el Dr. D. Felipe Cabral; si tal sucede la Provincia habrá ganado inmensamente, porque el Dr. Cabral á mas de su reconocida capacidad, reune un fondo de honradez nada comun.

El Sr. Lopez con esta adquisicion, dará gran fuerza moral y positiva á su Gobierno.

V.

«La Esperanza» no ha querido quedarse atras en la linea de caulmnias ó injusticias que se le prodigan al General Cáceres.

Hablando de la renuncia que hizo el Dr. Lagraña de Ministro de Gobierno dice: *es decir, renunció por no haber podido contrarrestar la influencia decisiva del General Cáceres.*»

¿Qué datos tiene la «Esperanza» para lanzar tan inicua ofensa? Nada mas motivó la separacion del Dr. Lagraña, que la torpeza con que quiso gobernar al Sr. Lopez, pretendiendo que su voluntad se llenase hasta en sus caprichos.

El General Cáceres, antes como ahora, jamas se ha mezclado en asuntos de administracion, ajenos á su carrera de militar.

Es una torpe impostura de D. Belisario Saravia, el aseverar lo que dejamos dicho; es una idea importada que acepta el Sr. Saravia de los que creen que demoliendo se afianza la paz y los principios.

Por el diario la «Nacion» hemos visto que no han aparecido dos corrrespondencias anteriores.

Se principian á realizar nuestros temores con el actual Administrador de Correos, colocado por recomendaciones de Manuel Ignacio Lagraña, opositor del Gobierno actual.

Qué estraño es entónces que se nos escamoteen nuestras cartas?

Nada mas por hoy.

*S. Roman.*

## Correspondencia del Cuartel General.

Cuartel General Tuyuty Julio 13 de 1866.

Hoy el ejército Paraguayo desde las 9 de la mañana ha estado en gran movimiento—Algunos Batallones de Infanteria y Regimientos de Caballeria, con banderas desplegadas, se corrian á nuestra derecha dentro de sus trincheras con gran algazara y vivas—Se creia que intentaran un ataque á nuestra linea que se preparó á recibirlos, pero no sucedió asi desgraciadamente.

Dia. 14 —Al Salir el sol, se tocó jenerala en el Campo Brasilero repitiendose el toque en todo la linea, á consecuencia de haber avanzado fuerzas el enemigo en el gran monte que hay en nuestra izquierda y donde tratan de fortificarse. La artilleria Brasilera les ha hecho durante el dia muchos disparos que eran contestados por el enemigo, desde sus trincheras.

15.—Ha continuado el fuego por ambas lineas sin novedad particular.

Por una órden general, se ha hecho reconocer como Comandante en Gefe del ejército brasilero al Mariscal Polidoro da Fonseca Guintanilha Jordao, en reemplazo del Mariscal Osorio, que se retira á consecuencia de hallarse grevemente enfermo.

Aunque el nuevo General es un distinguido militar, el ejército brasilero pierde en el Mariscal Osorio á un hábil y valiente General que lo ha conducido tantas veces al combate y á la victoria.

16—El General en Gefe habia dispuesto para hoy, un ataque sobre el espeso monte de nuestra izquierda, con el objeto de apoderarse de las trincheras que tuviera el enemigo. En efecto, una fuerte columna de infanteria brasilera y oriental á las órdenes del General Flores penetraba en el monte, empezando entonces un fuerte y nutrido fuego de fusileria y de cañon hasta que fué tomada la primera trinchera que habia hecho el enemigo el que se replegó á la segunda donde tenia sus reservas, dos piezas de artilleria y algunas coheteras. El fuego continuó con igual fuerza de trinchera á trinchera, que las separa una corta distancia, hasta las 10 de la noche, siguiendo con menos fuerza y por intérvalos hasta muy tarde.

La 2.ª Division Buenos Aires, al mando del Coronel Conesa, tuvo parte en este combate, ocupando durante algunas horas el dia y parte de la noche la linea avanzada.

El resultado de este hecho de armas donde se ha combatido sin interrupcion por espacio de 14 horas, es el haber quedado nuestras fuerzas en posesion de su primera trinchera, teniendo el enemigo inmensas pérdidas que no bajarán de 1500 hombres fuera de combate. Por nuestra parte alcanzan á 700 hombres fuera de combate, teniendo la Division Conesa solo tres oficiales y como 30 soldados heridos.

17—Ha continuado el fuego de guerrillas durante el dia, pero sin mayor novedad.

Hemos tenido dos pasados del enemigo esta mañana; declaran que en el combate del 11, tuvo grandes pérdidas el enemigo y que fué herido un Comandante Baez que mandaba uno de los batallones que entraron al fuego.

18—Un nuevo hecho de armas ha tenido lugar hoy. Fuerzas de las tres naciones aliadas atacaron y tomaron á la bayoneta y bajo el fuego de metralla y fusileria del enemigo las dos últimas trincheras avanzadas de su linea de defensa que habian hecho los paraguayos ocupando una bateria de siete piezas del enemigo.

Estas fuerzas se componian de una parte del ejército brasilero, de la infanteria Oriental al mando del Coronel Palleja y de la 3.ª Division del 2.° Cuerpo del ejército Argentino á las órdenes del Coronel D. Cesario Dominguez compuesta de los batallones Entre-Rios (Comandante Carasa), Córdoba, Mendoza, San Luis y San Juan; llevando esta 3.ª Division la vanguardia en el ataque.

La 4.ª Division del 2.° cuerpo del Ejército argentino compuesta de los batallones 2 de linea y 3.° de G. N. de Buenos Aires (comandante Mateo Martinez,) 9 de linea y Entre-rios (comandante Garcia,) dirigida por el General don Emilio Mitre, y que estaba de reserva de las fuerzas que sostenian la última trinchera, tomada al enemigo. avanzó resueltamente hasta la primera linea fortificada, dondo tenian una gran zanja de 4 varas de ancho, un parapeto y tras del parapeto sus cañones sostenidos por infanteria teniendo en este punto un encarnizado combate hasta que recibió orden de retirarse. Esta carga fué llevada por los batallones 2 de linea y 3.° de G. N. de Buenos Aires, (quedando el resto de la division de reserva), cuyas banderas han sido despedazadas por la metralla y fusileria enemiga.

Las pérdidas del enemigo en este combate son inmensas.

Por nuestra parte tenemos que lamentar tambien algunas pérdidas. Tenemos muertos á los coroneles Argüero y Palleja. Heridos al general Victorino (brasilero) y los comandantes Orma, Guiffra, Ibanoski y Cabot; á los mayores Borges y Palacios y varios oficiales cuyos nombres ignoro y como..... de tropa.

Como á las 3 de la tarde, una columna de 1500 á 2000 hombres de caballeria del enemigo con infanteria enancada, avanzó por nuestra derecha y fué recibida por el batallon 12 de linea que formado en cuadro rechazó el ataque de aquella poniendole en derrota, dejando en el campo como 80 muertos que se han contado entre ellos un oficial y llevandose los heridos y un Gefe muerto, cuyo nombre se ignora.

El batallon San Nicolas, el 1.° de linea y el 4 y el 6, salieron enproteccion del 12 de linea pero ya el enemigo habia sido derrotado.

El General en Gefe se ha hallado con sus ayudantes durante este combate en el centro de la linea aliada, desde donde dirijia y daba todas las órdenes que eran necesarias.

19—El dia de hoy ha pasado sin novedad. Ha llovido casi todo él cuya necesidad se hacia sentir hace mucho tiempo.

20—Ultima hora—8 de la mañana.

Acaba de llegar á este Cuartel General un pasado paraguayo, se llama Mariano Cañete y pertenecia al batallon 3. Dice que en el ejército paraguayo se corre que ha muerto en el ataque del 18, el General Barrios y el Coronel Hilario Marcó, como tambien muchos oficiales entre los que nombra á los Tenientes Molina y Peralta.

Cuartel General Tuyuty Julio 26 de 1866.

Mi última correspondencia llegaba hasta el 20 por la mañana.

Desde entonces acá no ha ocurrido novedad alguna en el ejército.

Se ha establecido una bateria en la segunda trinchera tomada al enemigo á nuestra izquierda, y se está construyendo otra sobre el costado derecho de la laguna Piris. El General en Gefe visitó ayer estos parages.

Ayer de mañana y hoy la escuadra Brasilera ha hecho algunos disparos de cañon al campamento enemigo ignorándose el efecto q' han causado.

El gefe paraguayo que fué muerto ó herido gravemente el 18 en nuestra derecha parece ser el Coronel Aguiar Gefe del regimiento que cargó á nuestra infanteria.

Sobre la muerte del general Barrios que un pasado del enemigo la dá como cierta, diciendo que fué hecho pedazos por una bomba junto con su caballo, no se ha adelantado por cuanto desde entonces no hemos tenido ningun otro pasado.

Han empezado á llegar al puerto de Itapirú y se han desembarcado las primeras remesas de caballos de Buenos Aires. Los regimientos 1.° y 3.° de caballeria de linea han ido á recibirse de ellos.

Los enemigos se mantienen en sus trincheras aumentando sus fortificaciones. Han quedado completamente dominados desde los últimos combates.

# CONGRESO NACIONAL

## Cámara de Senadores

*Interpelacion al Sr. Ministro de la Guerra*

Bajo la Presidencia del Sr. Alsina, se reunió ayer esta Cámara con asistencia de los Sres. Ministros de R. E. y de Guerra y Marina.

Despues de leerse, aprobarse y firmarse el acta de la sesion anterior.

*El Sr. Granel*—Interpeló al Sr Ministro de la Guerra sobre los siguientes puntos:

1.° Sobre el uso que habia hecho el P. E. de la ley de 5 de Junio, que le autorizaba para formar un ejército de veinticinco mil hombres.

2.° Sobre el número de fuerzas de que se compone actualmente el ejército y los elementos con que cuenta para atender á sus necesidades.

*El Sr. Ministro de la Guerra*—Contestó al primer punto detalladamente, esplicando al Sr. Senador las medidas tomadas para la formacion del ejército y el modo con que habian contribuido las diversas Provincias de la República.

Respecto al segundo punto, el Sr. Ministro á nombre del P. E., declaró que no podia contestar, pues convenia al buen exito de la lucha, guardar silencio al respecto.

*El Sr. Granel.*—Dijo que respetaba el silencio q' el gobierno creia deber guardar en este asunto y por esto reducia los objetos de su interpelacion á manifestar el deseo de que el Gobierno enviase nuevos contingentes al Ejército para llenar sus cuadros.

Que no habia tenido el ánimo de pronunciar un discurso, sino de presentar una idea á la consideracion del Senado.

Que su propósito no era hablar sino hacer notar q' habia aceptado la guerra como una dolorosa imposicion de los sucesos, por que la guerra es la violencia, que deseaba ver desaparecer para siempre del suelo de la República, cediendo el puesto al imperio del derecho y de la libertad; pero cuando la guerra se acercaba á oprimir con su atmósfera deletérea la vitalidad de un pais, como se acercaba á nosotros con el paso incontrastable de la fatalidad, era necesario hacerla no con boletines y con repiques sino con bombas y brazos esforzados que arrancaran de las manos enemigas las armas que disparan contra la bandera de la Patria.

Que no teniamos, dijo un solo batallon de reserva y lo que es mas, no se han llenado hasta ahora ni siquiera los claros que han abierto en las filas de nuestro Ejército las enfermedades y las balas enemigas;

Que la única Provincia que habia enviado sus desertores al Ejército era la Provincia de Santa Fé que tenia el honor de representar en el Congreso Argentino.

Que el Gobierno debia enviar nuevos contingentes al ejército: no es agregó, echande de á un carbon en la ornalla de una locomotora, que esta tiene la fuerza bastante para arrastrar el tren hasta el punto de su destino.

Que era aglomerando todos los elementos necesarios, que habiamos de conseguir los objetos que se propone el pais, y

Que se inspirara el Gobierno en ese pensamiento jigantezco de la mecánica moderna y lo aplicara á la guerra actual, para que terminada pronto, venga el tiempo de la reparacion, que es el único que cura las heridas abiertas en la lucha. El tiempo, continuó, es el mas precioso caudal de los pueblos.

La guerra, dijo, que inspira tan justo horror, porque á semejanza de los Idolos de la antigua idolatria, solo se alimenta de sacrificios humanos, es necesario hacerla con la energia indispensable; para llegar por el camino de la victoria á los altares del templo de la paz.

Es con este propósito, que pido al Gobierno envie nuevos contingentes al ejército de operaciones, porque la bandera de la patria, no debe ser llevada á remolque por naves que no dan un solo paso.

Como uno de los medios para la realizacion de estos proyectos, pido al Sr. Secretario se sirva leer el proyecto que he presentado.

El proyecto del señor Granel dice lo siguiente:

Que todos los sueldos de la Administracion serán abonados, la mitad en dinero y la otra en fondos públicos, esceptuándose solamente las pensiones á las viudas y huérfanos y los militares del ejército.

Fué apoyado por los Sres. Rojo y Darac y pasó á la Comision de Hacienda.

Acto continuo el Sr. Rojo dijo:

Que deseaba saber del Sr. Ministro de la Guerra, el resultado de la inversion de los fondos votados por el Congreso para pagar los gastos ocasionados por la montonera de Córdoba y la Rioja.

*El Sr. Ministro de la Guerra*—Contestó que las cuentas habian sido presentadas al Congreso y que en el Ministerio solo existan las carpetas:

Que por consiguiente el Señor Senador podia remitirse a ellas.

*El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores*—Esplicó al señor Senador, los pagos que habia hecho el Gobierno en virtud de la ley, dándole amplios detalles sobre el asunto.

*El Sr. Rojo*— Se dió por satisfecho con lo espresado por los los Sres. Ministros.

La sesion se levantó en seguida.

# NOTICIAS DIVERSAS

### Para Corrientes.

Y puertos del transito saldrá el vapor *Cisne* mañana á las 10 ne la mañana, conduciendo cargas y pasageros.

Agentes—G. Matti y Ca. Cangallo 30.

### Regimiento 4° de infanteria activa de Guardias Nacionales.

Debiendo practicarse un nuevo enrolamiento, por haberlo asi dirpuesto la superioridad, se hace saber á los ciudadanos que componen el espresado que el termino fijado para efectuarlo es de treinta dias á contar desde el 27 del presente, á fin de que dentro de él, se presenten á esta Mayoria cita en la plaza de la Concepcion á renovar sus papeletas, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; siendo entendido que cada ciudadano deberá hacerlo personalmente, sin cuyo requisito, á no ser que justifique debidamente hallarse enfermo, no será enrolado.

Se previene á los que habiendo cumplido la edad que señala la ley deban enrolarse, que el districto del Regimiento 4° es el siguiente:

Partiendo de las cuatro esquinas de las calles de Piedras y Rivadavia y tomando la vereda Sud de esta calle hasta encontrar con la de Entre-Rios y doblando por esta y siguiendo por la vereda del Este hasta llegar á la de Patagones, tomando por ésta la vereda del Sud hasta dar con la de Piedras, por la cual se doblará y continuará por la vereda del Oeste hasta encontrar con la mencionada de Rivadavia.

Los infractores quedarán sujetos á las penas que determinan las leyes y disposiciones vigentes sobre enrolamiento.

Buenos Aires, Julio 31 de 1866.

Por órden del Gefe interino del Regimiento.

*Enrique Stolle.*

### Heridos

En el *Vapor Cisne* llegó el comandante Dn José Rocha enfermo, el Sr. Dn. Juan M. Rosa; y el S. Montero heridos.

Deseamos á estos caballeros un pronto restablecimiento.

### Escuadra Brasilera

Las noticias de la Escuadra que trajo el *Cisne* es que quedaba en las mismas posiciones anteriores de obseavacion sobre el enemigo.

Llegado el momento oportuno en conbinacion con el ejército, emdezará sus operaciones convenientes.

### Quien copia á quien.

Despues de tanto fastidiar al público, la *Tribuna* con sus grandes triunfos, hace una semana que se ocupa en reproducirá la *Nacion Argentina*

Ahora tres ó cuatro dias, reproducia la correspondencia del Rio Paraguay diciendo ella misma que la tomaba de nuestras columnas.

Fué la única relacion llegada á Buenos Aires, ese dia, sobre los combates del 11, 16 y 18 del corriente.

Ayer, á la una de la tarde, dió un boletin, reproduciendo página y media de la *Nacion Argentina*, con los partes de las cuatro batallas que fuimos nosotros los únicos en recibir.

Estas son las *grandes victorias de la Tribuna!*

### Para Montevideo

El vapor Oriental Rio de la Plata» Sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo--El vapor Americano la Oriental» Sale mañana á la 5 de la tarde.

Ajentes Alvarez y Riso Buenos Aires Reconquista 99 1/2

### El Sr. D. José M. Cantilo

Como se verá en el Decreto que publicamos en otro lugar, este caballero ha sido nombrado subsecretario del ministerio del Interior.

La inteligencia y laboriosidad conocidas del Sr. Cantilo son mas que suficientes para el destino que va á desempeñar.

Ha sido un nombramiento acertado.

### Perdon y no permiso

Con el perdon de la Tribuna, publicamos ayer el plano de las cuatro batallas del 11 16 y 18, copiado de un plano del General en Gefe.

La *Tribuna*, en una edicion extraordinaria, dice que concede permiso á lá *Nacion Argentina* para hacerlo.

No lo aceptamos puesto que hemos pedido *perdon* y no permiso.

### Noticias de Europa.

Un comerciante inglés de la ciudad, cuyo padre residente en Lisboa, recibió un telegrama para el «Standard» de Buenos Aires, cuya copia de el ha sido recibida por el Gobierno portuguéz, una hora antes de salir el paquete frances.

Hé aqui dicho telegrama:

Turin, 29 de Junio.

Los italianos han vuelto á repasar el Mincio: tremendos combates.

La escuadra italiana ha bombardeado á Venecia, haciendo volar un almacen de pólvora

Garibaldi atacó á los austriacos; el resultado no se sabe, pero él ha sido mortalmente herido.

Otra tremenda batalla entre austriacos y prusianos; tambien se ignora el resultado.

### Noticias del Interior.

En la primera página allaran nuestros lectores, la revista del interior que hacemos de los diarios recibidos ayer.

### Por falta de espacios.

Por falta de espacio, suspendemos la mayor parte de los trabajos que tenemos para esta seccion.

### El Doctor Bedoya

El General Don Emilio Mitre, en la parte de las batallas del 16 y 18, escribe este notable párrafo:

«En todas las funciones de guerra que hemos sostenido durante esta campaña. nuestro cuerpo médico se ha hecho notable por sus servicios; pero seáme permitido decir que en esta ocasion se ha mostrado superior á todo encomio, muy especialmente el Cirujano principal *Dr. Don Joaquin Diaz de Bedoya*, quien desde poco despues de comenzar el combate hasta despues de concluido, ha estado constantemente curando y sacando personalmente á los que caian en el campo de batalla, acompañado por los Cirujanos de Ejército Gollegos y Damianoviche y segundado por el Dr. Soler y el cirujano Silva.»

Nunca puede tributarse con mayor justicia recomendacion tan autorizada.

El Sr. Bedoya, sencillo y modesto hasta la humildad, muestra solo el tesoro de sus nobles prendas en el ejércicio de su mision sagrada.

Dotado de una estraña dulzura de carácter, jamas hace pesar para el dominio, la primara autoridad de que está invertido uno de los hospitales de su campamento, y apenas el que no ha precisado de su ayuda cree ver en él al último cirujano del ejército.

Pero en los hospitales del campamento en el desamparo de las marchas, en la confusion del combate, en aquel cerco de dolor y desventura, se levanta su noble figura con todo el prestigio del mas oficaz amparo.

El Dr. Bedoya es entonces el resorte de todos los auxilios: él dirije las ambulancia, dispersa las camillas, levanta las tiendas de hospital, dispone el acomodo del herido, y está siempre en la linea sosteniendo al que cae, endulzando la agonia del que espira en medio del fuego y del desastre, con aquella actividad prodigiosa, con aquella dulzura vehemente que solo emanan de la inspiracion de una abnegacion completa. El vigor de aquel hobre cristiano jamas desmaya en el trabajo; parece que el descanso y el sueño no son necesidades de su naturaleza; inclinado dia y noche sobre la cabezera del herido, ó atendiendo en todas partes á sus necesidades parese que en la contraccion mas estraordinaria ecupera el gasto de su actividad misma.

Si alguna virtud no tiene recompensa bastante digna en este mundo, es sin duda la de un corazon como el suyo consagrado al alivio de los desgraciados, sin mas [illegible] en este camino que compartir sus [illegible] privaciones y sus peligros incesantes.

El nombre del Dr. Bedoya, á la de sus compañeros Soler, Gallardo, Damianoviche y Ortiz, recomendados [illegible] partes, es uno de los timbres mas nobles [illegible] cuerpo médico y una herencia de la gloriosa virtud.

### Crónica Municipal.

En sesion del Lúnes la Municipalidad ha dispuesto que el servicio del alumbrado á aceite se haga en lo sucesivo por empleados de su dependencia y no por Empresa particular como antes se hacia, recaudando ella misma el impuesto correspondiente.

Oportunamente avisará al público [illegible] en que haya de principiar el servicio de esta manera.

Una Comision compuesta del Presidente y Sres. Municipales Letamendi y Am[illegible] visitó el Juéves último la Escuela de [illegible] Oficios establecida en Palermo.

No es aun conocido el juicio que acerca del estado de dicho establecimiento haya formado la mencionada Comision, pero cualquiera que el sea ha de influir es creible en la continuacion ó retiro á la proteccion que la Municipalidad le dispensa.

En cumplimiento de un acuerdo [illegible] Municipalidad ha empezado la distribucion á domicilio de una s tacion á los propietarios ó encargados de establecimientos [illegible] dentro del Municipio para la reunion [illegible] ellos debe tener lugar próximamente.

Su objeto no es otro que hacer saber [illegible] tos personalmente la resolucion [illegible] poracion de hacerles llenar sin consideracion de ningun género, todas las prescripciones que establecen las ordenanzas que [illegible] dichos establecimientos.

Algunos propietarios de edificios [illegible] fuera de linea y que impiden [illegible] dad de las calles se [illegible] ciendo demolerlos [illegible] zacion.

Cuando el estado de los recursos [illegible] permitido la Municipalidad ha sabido [illegible] en arreglos en este sentido con los propietarios, abonándoles una cantidad [illegible] de antemano, para no esperar á que el edificio se derrumbe, no siendo como [illegible] permitido hacer, en los que se hallan en esa situacion hacer compostura alguna.

No es exacto, como se afirmó dias pasados en uno de los diarios de la ciudad, [illegible] compañia del gas solicitó y octuvo el [illegible] de la municipalidad para subir el [illegible] pies cúbicos de gas, que se espende al público al precio que actualmente tiene.

La compañia no ha solicitado nunca [illegible] cesita ese acuerdo para subir ó bajar el precio del gas desde que no goza de privilegio alguno ni se le ha impuesto tal obligacion al establecerse.

Los sueldos y gastos de las escuelas [illegible] tro del municipio de la ciudad han ascendido durante el mes pasado á mas de [illegible] ta mil pesos.

Esa suma es solo aplicable á las escuelas de varones y de ambos sexos que [illegible] á cargo de la municipalidad.

Dentro de breves dias va á procederse á la escrituracion de los terrenos [illegible] dos por la municipalidad en años anteriores en el mercado «Constitucion.»

Esa escrituracion estaba pendiente desde entonces, á causa de algunas dificultades que han sido allanadas interviniendo las autoridades judiciales.

Trátase de modificar el sistema seguido hasta ahora para ambas escepciones del pago de los impuestos de sereno y alumbrado.

El actual ha dado lugar á que personas [illegible] dientes, casas de negocio y hasta de comercio hayan gozado de una gracia que solo ha [illegible] bido acordarse, segun la mente de la Municipalidad, á los que se hallan absolutamente en la incapacidad de abonar esos impuestos por módicos que ellos sean.

Segun comunicacion del Gobierno de la Provincia ha pasado á la Cámara de Diputados, el espediente que le fué remitido por la Municipalidad sobre establecimiento de tramways en algunas calles de la ciudad.

Habiendose suprimido en la nueva ley orgánica de la Corporacion la palabra *ferrocarriles*, al designar las obras en los que [illegible] bia intervenir dentro de la ciudad, creyó [illegible] ber declararse imcompetente para entender en ese asunto, que le habia sido remitido por el mismo gobierno en época anterior.

Segun se ha dispuesto cada peon de alumbrado de aceite tendrá á su cargo un número de faroles menor que el que [illegible] nian cuando el servicio se hacia por empresa particular.

De esta manera el servicio de limpiar, [illegible] pasar, encender y despavezar dichos faroles se hará mas pronto y con mayor ventaja para el vecindario.

### Justicia Federal.

Mañana publicaremos un articulo importante que sobre este asunto, ha dirigido á la redacion de este diario Dr. D. Bernardo Irigoyen. La falta de espacio, y la hora avanzada á que lo hemos recibido nos impidió hacerlo.

# CRÓNICA LOCAL

**Gracioso**—En la ultima revuelta de la Rioja estaban algunos caminos llenos de montoneros.

Con este motivo cuando llegó el contingente de la Rioja á uno de los pueblos de esa provincia el alcalde dijo al coronel.

—Vengo á ofrecer á V. S. una escolta de cuatro hombre armados con buenos trabucos para que protejan al regimiento que va al Paraguay si se viese acometido por los montoneros.

**Las riendas del Gobierno**—Esta graciosa comedia se pondrá el jueves en escena en el Teatro de la Victoria, y la petipieza *Gasparito ó los primeros amores.*

**Médico y capitan**—Tiene una misma signicacion en el idioma hebreo, y no con impropiedad, porque el capitan hace la guerra con las armas y el Medico con las recetas.

**Al Público**—El que suscribe despues de 45 dias de una grave enfermedad, [illegible] gracias á la Providencia y á los esmerados cuidados de los honorables Drs. en medicina D. Juan A. Arjerich, D. Teodoro Alvarez y Sr. Salaguir me encuentro completamente restablecido y siendo de riguroso deber de conciencia manifestar á dichos Dres. mis intimos agradecimientos á que son acreedores por su inteligencia y constancia, lo hago gustoso al público por creer que esto reportará en su beneficio.

Manifestando á la vez que desde hoy vuelvo al frente de mi escritorio donde espero las órdenes de los que se dignen favorecerme.

*Asencio Gomez.*

**Desgracia.**—No solamente en las populosas ciudades de Europa se ven individuos pasar noches á la interperie, sufriendo el frio y el agua y venir por último á morir de hambre.

Ayer sucedió un hecho de esos en la calle de....

Sufriendo la lluvia de estos dias ha estado un individuo en el mayor estado de miseria.

Un vecino se apiadó de él y le dió alguno alimento, pero su misericordia no llegó hasta darle un lugar en su casa donde resguardarse de la constante lluvia.

Ayer amaneció muerto con la cabeza apoyada en el humbral de la puerta inmediata al de aquel que le dió de comer el dia anterior.

Fué recojido por la policia.

La raza caballuna tiene un compaeero menos.

**Dulces cadenas**—Esta preciosa comedia original de jóven literató español señor S. Juan se puso en escena en el teatro de la Victoria la noche del pasado Domingo.

No trataremos de enumerar las bellezas que encierra tanto el argumento como la bella poesia de que se halla adornada esa produccion por haberlo hecho ya anteriormente.

La ejecucion de la citada obra fué interpretada regularmente por los artistas que en ella tomaron parte, aunque en algunos de estos notabase la falta de estudio en mas de una escena.

Lastima es, que producciones como la que nos ocupa no llame la verdadera atencion del artista que toma parte en ella. El señor Guerello trabajó perfectamente; el público le dió muestras de su aprobacion. Sentimos que el mal tiempo haya impedido á mucha gente acudir al teatro en la noche del Domingo.

**Un aguador**—Contento por haber nado el premio de la loteria, quiso hacer rante alguno tiempo la vida de gran señor, sa que siempre habia ambicionado. Se vó, visitó muy bien, alquiló un magnifico arto amueblado, un coche y muchos criados.

Al cabo de seis meses, apercibiéndose de que sus fondos se acababan, convidó á sus criados cochero, y cocinero á comer con él. —He querido, dijo, probar la vida de los ricos; me he aburrido mucho, y me alegro de que volver á mi vida primitiva. Vamos queridos amigos, bebamos, divirtámosnos; yo era vuestro amo, hoy soy vuestro igual.

**La Fuerza del Destino**—Hoy cantará en Colon esta magnifica opera. La concurrencia será como siempre, numerosa.

**Teatro Argentino**—La última funcion que dió por *última vez* la compañiá Ke... estuvo concurridisima, Habia treinta y cinco personas; Mas cuenta les habria hecho irse á Montevideo despues de la *tercera* y *última* funcion.

**El barro**—Toda las personas que andaban por las calles esclamaban; Lastima que no haya puesto en práctica el proyecto del Sr. ...enales. Tenian Razon.

**La bola de Nieve.**

¡Mirad! Un niño coge
Varios copos de nieve
Y en hacer una bola,
Tranquilo se entretiene.
Mas cuando ya en sus manos
La reformada en breve
A la vecina calle
La arroja indiferente.
A agitarla comienza
Unos cuantos pilletes
Y gozosos la empujan.
Al verla engrandecerse.
Y tanto y tanto rueda
Que al ccabo se convierte
En globo gigante co
Lo que nació juguete.
Lo mismo yo en el mundo
Tornarse vi cien veces
En horribles calumnias
Mentiras inocentes.
La imprudencia las hace
La maldad las impele,
Y rodando se engruesan
Como bolas de nieve.

M. *Ramos y Carrion.*

**...uncion religiosa**—Ayer dió principio en la Iglesia de San Ignacio la funcion ... canto, predicó el señor canónigo D. ... A. Piñero. ...predicará el señor Dean Dr. Dn. Felipe Palacio.

**...lano**—Desde ayer se halla en esta im... á la disposicion de nuestros sucrito... un plano del reconcimiento de las po... ocupadas por nuestras fuerzas el 16 de ... posesiones de nuestras avanzadas á ...uerda el dia 16.

...señores suscritores pueden mandar el ... del mes de Julio y les será entregado ... plano.

**...spension**—Con motivo de los es... partes oficiales que publicamos ayer ... que pondrá todos los otros mate... de nuestro diario, ...ara hoy.

**Fausto**—En los primeros dias del pre... mes se espedió en exena está gracio... pera. ...pedidos de las localidades para la pri... representacion son numerosisima.

**Dr. Vivar**—Ha trasladado su ... de abogado á la calle de Rivadavia ... altos núm. 75, quien avisa á sus ...nes y demas personas quieran favo...

## SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 31 de 1866.
A las 2 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| ...uertes vendidos...... | Fts. | 197,795 |
| ...precio | | 25.40 |
| ...es | | 25.40 |
| ...e Agosto | | 25.40 |
| ...plazos | | 25.50 25.55 |
| ...al contado | | 25.40 |

**Bolsa de comercio.**
METALICO.

...etálico continua en la misma situacion que ... anteriores.
...vendieron:

| | | |
|---|---|---|
| ... de | 25.40 | cts |
| ... 4 Agosto | 25.40 | id |
| ... 25 id | 25.50 | id |
| ... 31 id | 25.50 | id |
| ... 15 Setiembre | 25.55 | id |

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.
...s. al contado al 39 1/2 p.%
VENCIMIENTOS.
...6 fts.

FRUTOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ...os vacunos campo | ps. | 90 | pda |
| ...id lanares libre de desecho | 120 | 130 | id |
| id id al barrer | | 75 | id |
| id id id | | 80 | id |
| id id id | | 90 | id |

GRANOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ...egas trigo superior | ps. | 202 | fga |
| id id bueno | | 190 | id |
| id id regular | | 175 | id |
| id maiz desgranado | 142 | 145 | id |

## BANCOS.

**...CO DE LA PROVINCIA**

Se cobra
descuentos de { metálico 9 p.% al año; m'da corr'te 13 « «
Se abona
depósitos en { m'da corr'te 10 p.% al año; metálico 6 « «; c'ta c'te de m'da c'te 6 « «; id id met'co 4 « «

**Banco Mauá y Ca.**
...alle de Cangallo núm 101 y 103. ...imos al publico que la tasa deint... la fecha hasta nueva disposicione ...iguiente.
En cuenta corriente.
...oneda saldo á n. favor 18 p.% a
contra nosotros. 9 p.% di
saldo á nuestro favor 18 p.% id
contra nosotros 7 p.% id
...depósitos á plazo fijose abonará inter...cional.
...Aires, Julio 1.° de 1866.
*Por Maua y Ca.*—William Leslie

**...ANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA**
AVISO AL PÚBLICO.
...fin de evitar riesgos y pérdidas en la ... de fondos de la capital á la campaña ... para la compra de ganados, lru ... eraciones usuales del comer... ...arriba mencionado gira pagarés ... de fecha, por depósitos consigna... ...de los interesados y subdividi... ...s eg un mas convenga para el ...ne en vista. ...Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. Green—Gerente.

**...CO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.**
80—Piedad—80
1.500,000 L. Est's
...de reserva 100,000 id. id.
...de interes desde el 15 del corriente ...disposicion será como sigue:
...abona en metálico
Met.
...sitos en cuenta corriente 5p% al año
...a 90 ...s de plazo 8p% id
...á retirar con 30 dias
...se abona or ahora 3p% id
...a en m'da corriente
...en c'ta corriente. 6 p.% al año
...90 dias de plazo. 10 p.% id
...á retirar con 30 dias
...se abona por ahora 10p% id
Se cobra
...antos en cuenta corriente
...corriente . . . 10 1/2 p.% al año
... 18 id id
...os de letras y pagares, el ...convencional y dependera de ...stancias.
...es, Junio 14 de 1866.
J. H. Green. Gerente.

**...PACHO DE ADUANA**
Comestibles y bebidas
Dia 30.
...dor: 10 cajones salmon en tarros.
... 11 dulce Guayaba.
... 100 barricas arronz de la India.
...Rosa: 28 rollos tabaco.
... 7 id té.
... 30 barricas azúcar refinada.
... 1 id queso.
...mones.
...ca: 10 id azúcar blanca.
... 50 barricas id blanca.
... 1 id fleco de algodon.
... 2 id libros impresos.

Baster: 6 id fósforos de cera.
Papnsman: 1 id peines de marfil, 3 id para elásticos para botines.
Maullman: 2 id trencilla de lana.
Blacay: 11 id hilo de carretel.
Fusoni: 1 id papel pintado.
Thompson: 20 id hilo de carretel negro y blanco.
Boi, hnos.: 1 id botoues de prunela, 1 id tubos para lámparas.
B y Galup: 1 casco bombillas de composicion.
Pirac: 1 id teteras, 3 bultos una máquina de cegar.
Getting: 3 id hilo para coser velas.
J Shau: 15 barriles barnis, 30 cajones con 25 máquinas de coser, 16 id id 15 id id, 5 cajones papel de lija.
Iturla: 8 cocinas económicas, 2 cajones sillas económicas, 2 cjs ollas de fierro.
Bates Stok: 18 atados aradores.
Manlies Feiffer: 7 cascos ollas con tapas, 1 bulto alambre.

Dia 31.
Pisoruo; 4 cajs. guayaba.
Charabel; 69 bolsas café.
A. Lopez 300 bultos yerba paranagua.
Carrega; 64 rollos tabaco.
Lartigue; 2 cascos jomones.
Mosquera; 100 bolsas arroz de la India.
Darbishi; 20 barricas jamones.
Franqui: 100 bolsas arroz de la India.
Hiriart: 6 id cacao.
A. Rocho: 25 cajs. sardinas, 1 paquete muestras de azucar
Zumaran: 165 bultos yerba parnaguá.

**Articulos diversos.**
Pereira: 3 cajs. fosforos de cera.
Makern: 1 id papel de cartas.
Bono Trina y ca.: 8 id juguetes
Roucieu; 8 ip perfumeria y sombreros.
Parlane Graham: 10 id zararas
Clark; 1 id brin, 2 id camisas de algodon, 1 id camisas, 2 id zarazas.
Best: 1 id camisetas de algodon.
Green: 1 fardo uso doméstico
Drable: 2 cjs. paño para poncho.
Lumb; 1 fardo lienzo.
Broun; 3 cajs bramante.
Fels; 2 id pañuelos rebozo, 1 lata fajas de seda.
Reboul; 1 id vestidos y camisolines de señora
Mallmann; 1 id rebozos de lana, 1 id coleta de algodon, 1 id muselina, 2 id medias cortas para hombre, 1 paquete muestras.

## MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 30
Neupot el 24 de mayo barca inglesa Calhorina á Scott 308 tons cap Robertson á Rissetta y ca, á la órden 76 toneladas carbon.

Dia—31
Montevideo vapor ingles Villa del Salto 77 pasageros.
Corrisntes id id Cosmos.
Id id id Cisne.
Polacra española.

CABOTAJE—Dia 31
Islas pailebot Caruabal á Mavaro y ca 100 carradas leña.
Ajó goleta Diana á Ruvio y ca 68 bolsas lena, 4122 cueros lanares, 33 baricas sebo, 70 pipas, 54 panes, 1 cajon 7 12 vejigas grsaa, 16 cueros vacunes, 8 bolsas cerda, 6 cueros de potro, 3 atados corderitos, 36 cueros corderitos, 344 cueros vacunos secos
Tuyú goleta Armodia á Cuircee y Motenares 4767 cueros lanares, 417 cueros vacunos, 2 fardos cuero cordero, 16 bolsas cerda, 25 cascos y un cajon sebo, 11 cueros nonato, 2 bolsas, 10 panes, un cajon y un tarro grasa, 10 cueros de potro, 4 c velas, un barril cerno salada, 7 bolsas plumas 148 bolsas lana.
Islas del Uruguay goleta Emilia á Nuñez y cp 30 carradas leña.
Pssaoio goleta Luna á Nuñez n ca, á Aldao 1308 cueros vacunas secos 19 id becerros cabra, una polsa plmas. á Lendeno' 616 cueros vacuuos socos

SALIDAS Dia— 30.
Uruguay, vapor iugles Villa del Salto.
Rio Janeiro berg portuguez Novo Progresso.

## VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
**Alvarez y Risso,**
Reconquista 99 1/2.
*Itinerario fijo de los vapores siguientes.*

**Para Montevideo**
El vapor Americano.
**LA ORIENTAL**
Sale los Lunes y Jueves á las 5 dela tarde— Regresa los mismos dias al amanecer

**Para montevideo**
El vapor Oriental
**RIO DE LA PLATA.**
Saldrá los Miércoles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

**Para Montevideo**
El vapor Italiano.
**„TEVERE"**
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

**Para Montevideo**
El vapor Oriental
**"GENERAL FLORES„**
los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

**Para Montevideo**
El nuevo vapor
**„Villa del Salto"**
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

**Para el Salto y escalas.**
El vapor Oriental
**RIO DE LA PLATA**
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

**Para el Salto y escalas**
El nuevo vapor
**VILLA DEL SALTO**
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
**General Flores**
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

**Para el Salto y escalas.**
El vapor Italiano
**TEVERE**
Sale los Miércoles á las 10 dela mañana
Regresa los Domingos al amanecer

**PARA EL ROSARIO**
*Y puertos intermedios, carga y pasageros*
**El vapor Oriental**
**SOLIS**
Capitan Adolfo Flores.
Saldra el puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
**Alvarez y Riss**
Reconquista 9...

## AGENCIA DE VAPORES
y
*Comisiones.*
DE
**Guillermo Matti y Ca.**
30—CANGALLO—30

**Para Montevideo.**
El vapor—
**RIO PARANÁ.**
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

**PARA EL SALTO.**
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
**RIO PARANA.**
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

**Para el Parana y Santa Fé**
Con escala en todos los puertos intermedios Gualeguay y [illegible]
El vapor—
**TALA.**
Saldra todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

**Para Corrientes.**
Con escala en todos los puertos inermedios.
Los vapores.
**ESMERALDA Y CISNE**
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 dela mañana regresando los Martes.

Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
**Guillermo Matti y Ca.**
*Cangallo No 30*

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**TEATRO COLON**
**OPERA ITALIANA**
10ª funcion de la 3ª temporada.
*Miércoles 1° de Agosto de 1866*
**LA FORZA DEL DESTINO**
*A las 8*

**TEATRO DE LA VICTORIA.**
**Compañia Dramatica Española**
4ª funcion del 3° abono.
*Para el Juéves 2 de Agosto de 1866*
A peticion de muchas personas se volverá á poner en escena la aplaudida comedia en 3 actos.
**LAS RIENDAS DEL GOBIERNO**
Terminando con la peti pieza
**GASPARITO.**
ó
*Los primeros amores*
A las 7 1/2
Nota El Domingo se ejecutará el gran drama «Ana ó celos de una madre»

**THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.**
RENTRÉE DE LA COMPAGNIE DES
Bouffes Parisiens.
Vendredi 3 Aout 1866.
**Les filles de marbre**
Pièce en 5 actes, jouée par toute la compagnie.
A 7 heures 1/2.

**COLISEUM**
SEGUNDO CONCIERTO DE ABONO
BAJO LA DIRECCION DE
Juan Horacio Roinken
*Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el titulo de*
**"La Sociedad Filarmónica de Buenos Aires."**
El lúnes 6 de Agosto 1866.
Los Coros y Solos serán cantados por Sras., Stas. y Caballeros de esta Sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos Conciertos.

**PROGRAMA**
PRIMERA PARTE
1. Obertura de la ópera «Il Molino sulla Roca»—Reissiger.
2. Coro de la ópera «Nabuco»—Verdi.
3. Aria de «Il Puritani» para Soprano, cantada por la Señorita Ramona Sanchez—Bellini.
4. Fantaisie de concert del «Rigoletto» para piano, ejecutado por la señorita. . . .—Prudent.
5. Variaciones sobre un tema de «Rode» para Soprano, cantada por la señorita Garay de Mantels—Moeau.
6. Quintetto con coro Final del segundo acto de la «Sonambula», los Solos cantados por la señorita de Leite, los señores Trin y Reinken—Bellini.

SEGUNDA PARTE
1. Marcha de coronacion del «Profeto»—Meyerbeer.
2. Coro de la ópera «Marco Visconti», cantado por señoras y señoritas—Petrella.
3. Juanita, la Perla de Aragon, cancion andaluza para Soprano, cantada por la señora Garay de Mantels—Iradier.
4. Finale del segundo acto de «Alessandro Stradella» los Solos cantados por la señorita Sanchez, los señores Stanfield, Winter y Reinen—Flotow.
5. Andante Final de Concert de «Lucia», para piano á cuatro manos, ejecutado por la señorita Leite y el jóven A. Celestino—Thalberg.
6. Duo de la «Norma» cantado por la Señora de Leite y la señorita Sanchez—Bellini.
7. Obertura «Guillermo Tell»—Rossini

La orquesta consiste de 40 ejecutantes; profesores y aficionados,
Empezará á las ocho en punto.

Las personas interesadas en asistir á este concierto pueden obtener localidades en la «Libreria Inglesa» de los Srs. Mackern, calle de San Martin núm. 44, en frente de la Catedral.

## AVISOS NUEVOS

**Aviso**
El vapor italiano TEVERE tomará los dias de salida para el Uruguay y Montevideo del vapor oriental «Rio de la Plata» durante el tiempo que dure la compostura de dicho vapor, por mas informes ocurrase á sus ajentes.
Alvares y Risso.
Reconquista 99 1/2

**Hilo Americano**
Para atar lana hay en venta en el almacen de la Germania calle Perú núm 81.
p6 a1 °

**Interesante** El que suscribe, como flebótomo de las tres sociedades, Española, Union, y de los Obreros, abisa á todos los socios para lo que pueda ocurrir concerniente á su facultad, que ha trasladado su establecimiento en los altos y esquina San Martin y Cangallo 106.
El cirujano flebótomo y pedicuro.
p4 a1° Manuel Perez

**Cocinera** Se necesita una en la calle de Potosí núm 298.
p3 a1 °

✠

**D. Manuel Pernia.**
Q. E. P. D.
*Falleció el 31 de Julio á las 5 de la mañana.*
Sus hijas é hijos politicos D. Augusto Agote D. Victor Adalial y D. Federico Basabilbas, invitan á sus amigos á conducir sus restos hoy 1° de Agosto á las 10 de la mañana de la casa mortuoria Artes 221
p1 a1 °

**Vapor «Romulo»**
**Para el Rosario**
Saldrá el Sabado recibe carga en la Boca del Riachuelo hasta la oracion del Viernes.
Por mas pormenores ocurrir á la á la agencia calle 25 de Mayo núm 67 de
Enrrique Dowse.
p8 a1 °

**Barca Española**
**«Hermosa Valenciana»**
El consignatario de 30 barriles vino fino marcados; Leon mayor 15 barriles A. Perez 15 id venidos abordo de este buque procedente de Cadiz á la órden, se servirá ocurrir al escritorio calle del Perú núm 185 para recibir la ordcn de descarga dentro del tercer dia de la publicacion de este aviso si no ocurriese se descargará por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Aires 31 de Julio 1866.
p3 a1 °

**Obras de D. Vemtura de la Vega.**
Se venden en el escritorio calle Belgrano N. 150.
p3 a1 °

**Aviso Judicial.**
Por disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo criminal Dr D. Jacinto Cardenas, proveyendo interinamente por enfermedad del Dr. Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los acreedores de D. Santiago Apestegui para el dia 14 del entrante mes de Agosto á fin de que comparezcan ante el juzgado de su señoria á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus créditos.
Buenos Aires, Julio 27 de 1866.
p10 a1. ° Eduardo Munilla

**Cortadores** Se necesitan, Florida 151
p3 a1


**LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY**
**1,000 onzas de oro**
Es el premio mayor de la Loteria que setá circulacion, compuesta de 11 millares y 800 suertes.
Se Juega el 9 de Agosto
El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de á un patacon

**Suertes.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 1000 onzas de oro ó 16000 | patacones |
| 2 | | 1000 | « |
| 3 | » | 500 | « |
| 5 | » | 200 | « |
| 10 | » | 100 | « |
| 33 | » | 40 | « |
| 79 | » | 20 | « |
| 120 | » | 16 | « |
| 220 | » | 12 | « |
| 328 | » | 10 | « |

800 Suertes ó 3200 cuartos.
A mas la Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen el premio mayor como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Julio 30 de 1866.
p8 a1 La Empresa.

**SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**
**Del Doctor LE THIÈRE**
*Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao*
**Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.**
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estomago pueda soportarlo, *y entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propriedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente baso un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermifugos.
**Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50**
Depósito en *Buenos Aires*, en la botica de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.



VERDADEROS
**COLLARES ROYER**
**ELECTRO-MAGNETICOS**
**Llamados Collares anodinos de la Denticion**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, y para facilitar la **DENTICION de los niños.** — *El precio varia desde 4 frs. hasta 20 frs.*
Depósito general **en Paris**, en casa de **ROYER**, farmacéutico, *rue Saint-Martin*, 225. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, depositarios generales.

**HERPETINE DUREL**
Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barros, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI, y hermanos, calle de la Defensa.

**SOLA Y VERDADERA PEPSINE BOUDAULT**
**Al doctor Corvisart, médico del imperador III y al químico BOUDAULT se debe la** introduccion de la **Pepsina** en la medicina.
La acojida favorable hecha a nuestro producto por el cuerpo medico entero, y su admision especial en los *hospitales de Paris*, son pruebas de su eficacia digestiva siempre igual y constante. Por esto los mas célebres medicos la aconsejan cada dia con exito feliz, bajo el nombre de **Pepsina BOUDAULT**, en las *Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauseas, Pituitas, Gases, Disenterias*, y los vomitos de las mugeres embarazadas en forma de Píldoras, Pastillas, Jarabe, Vino, Polvo y sobre todo verdadero.
**ELIXIR DIGESTIVO**
**Licor de mesa tonico y fortalecedor que los enfermos toman siempre con gusto.**
**Desconfiese de las falsificaciones de la Pepsina BOUDAULT.**
EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA. Hottot
*Unico deposito en Paris*, en casa de **Hottot**, sucesor de Boudault, 24, calle des Lombards. — En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cª**, depositarios, y en las mejores, y principales farmacias de America.


**Edicto Judicial.**
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Fortunato Roman que en el espediente que sigue con D. Antonio Pascualetti, en representacion de Manuel Asquerí por cobro de ps. á escrito presetando por este último, recayó la siguiente resolucion. Citese por seis dias en dos periódicos Cazon. Y á efecto de que se presente al juicio verbal ordenado, se le hace saber la anterior resolucion por el presente edicto.
Buenos Aires, Julio 31 de 1866
Ricardo de Xanmiar.
p6 a1.° Escribano público.

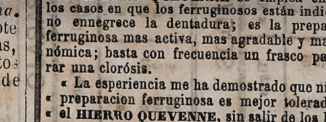
**Aviso al comercio**
El señor D. Carlos Silliman de Neuchatel, en Suiza, que tiene casa en Burdeos, tiene el honor de participar al comercio, que no existe en la primera de aquellas ciudades ningun E. Silliman Neveu, á cuyo nombre se han hecho etiquetas de ajenjo, y se previene que debe confundir dichas etiquetas con las de Charle Silliman que son las que lleva el ajenjo tan ventajosamente conocido y apreciado desde muchos años, tanto en Montevideo como en Buenos Aires. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866
Por órden del Sr. D. Carlos Silliman.
firmado: F. Decazes y ca. p30 a1.°

**Baratillo Porteño**
**Calle de Piedad No. 91**
Enaguas de hilo de color 20 ps. corte zapatillas colchadas 12 ps corbatas de seda ancha 10 ps. listado de hilo 5 ps. id lienzo 5 ps ule caoba 16 ps. vara zapatos de goma 10 ps. medias inglesas sin costura de señora, boas pura lana 20 ps. aceite sociedad monpelas pomada cosmético, agua florida, polvos para dientes todo lejitimo, guantes Juvin 20 ps. par.
p1 a1°

**Aviso** Por causa de la retirada del Sr. G. Bourree, su almacen de la calle Perú núm. 125, ha sido rematado el dia 30 de Julio con autorizacion dejada por él. Las personas que tuvieran cuentas con él, las presentarán en la calle Florida 173.
p3 a1

**Se vende** El café argentino, por estar su dueño enfermo, el que se interese ocurra al mismo, paseo de Julio 120 encontrarán con quien tratar.
p3 a1

**A uno y medio** Por ciento, se da dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil ps., y para tratar ocurran al corredor calle de Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3 a1°

**HIERRO QUEVENNE**
*Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.*
El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.
El Hierro Quevenne se vende en frascos de 100 medidas 8 50; 200 grageas 5 »; 100 grageas 3 »
10. CENTIG. *Medida de la dósis.*
Depósito general en casa de **Émile Genevoix**, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el *Sello Quevenne*, y la *Marca de Fábrica arriba indicada.*

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
**NO MAS CANAS**

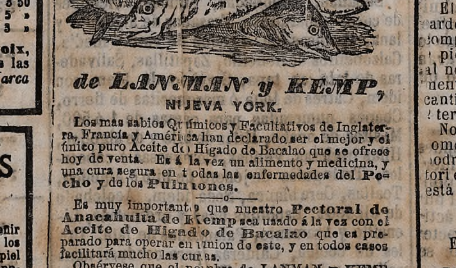

**MELANOGENA**
**TINTURA SOBRESALIENTE**
De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.— Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

**COLLODION LAVERDET**


Instantaneo, Yodurado, Inaltérable
Conservacion indefinida en todos los climas desarrollándose como todos los Collodiones conocidos.
Admitido en la Esposicion Universal de Lóndres de 1862 por su *instantaneidad* y su *inalterabilidad. — Exito seguro*, siguiendo las explicaciones (del velúmen de 16 pájinas) que se unen al envio. *2ª edicion revisada y aumentada.*
PRECIO: Tres francos EL FRASCO.
Nº 1. El mas sensible, coloreado de un vivo amarillo. — Nº 2. Incoloro. — *Espedicion* para la Francia y el estranjero, despues de recibido el importe, en un mandato de correos ó en letra de cambio, á la vista, sobre Paris.
*Medalla de plata de la Sociedad de las Ciencias industriales.*
PARIS, en casa de Gustave LAVERDET, rue Meslay, 54, junto á la Porte Saint-Martin.
Hállase tambien en casa de todos los mercaderes de productos químicos, de objetos especiales para la fotografía, farmacéuticos, comisionistas en mercancias, etc., de Francia y del estranjero.

**PASTA y JARABE DE BERTHÉ**
CON CODEINA
Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la **PASTA** y el **JARABE** de **BERTHÉ** son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.
La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.
*La Pasta* y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y del *estrangero.*
Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.
Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **DEMARCHI y hermanos**, calle de la Defensa.

**PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA**
**DE DELANGRENIER**
*Los profesores de la Facultad de Medic. de Paris han afirmado su* SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*
Su eficacia contra los **Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripa, Coqueluche**, é irritaciones ó inflamaciones de **pecho**, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.
**RACAHOUT DE LOS ARABES**
**DE DELANGRENIER**
*Unico alimento* APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece á los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propriedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoidea, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.
Depósito en *Buenos-Ayres*: en la casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

*FRESCO y PURO*
**ACEITE**
**de Higado de Bacalao**

*de* **LANMAN y KEMP,**
NUEVA YORK.
Los mas sabios Químicos y Facultativos de Inglaterra, Francia y América han declarado ser el mejor y el único puro Aceite de Higado de Bacalao que se ofrece hoy de venta. Es á la vez un alimento y medicina, y una cura segura en todas las enfermedades del Pecho y de los Pulmones.
—o—
Es muy importante que nuestro **Pectoral de Anacahuita de Kemp** sea usado á la vez con el **Aceite de Higado de Bacalao** que es preparado para operar en union de este, y en todos casos facilitará mucho las curas.
Obsérvese que el nombre de LANMAN y KEMP esté en cada botella.
De venta en todas las Boticas.

**ENFERMEDADES DE PECHO**
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**
**GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS**
Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina* de *Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando se habia llegado á su último periodo. Los **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento segero de curacion.
Los médicos recomiendan al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depósitos en *Buenos-Ayres*; Demarchi y hermanos, Toledo y Meine.


**Teneduria de libros.**
Para el 6 de agosto se abrirán dos cursos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion Cuyo 157 altos á toda hora.
p3 a1°

**Victoria Regia.**
«Ngmphease» se venden semillas frescas en el depósito de plantas de Holmberg, Cuyo 87.
p3 a1°

**Edicto Judicial**
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyujes D. Eusebio Reynoso y Da. Manuela Aguilar, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en el juzgado de su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 24 de 1866.
p3 a1° Aranda.

**Ovejas mestisas,** Finas se venden á un precio módico de una á cuatro mil en el partido del Azul, para tratar calle Perú núm. 176.
p3 a1.°

**Por 5500 ps.** Se vende un terreno en San Fernando próximo á la estacion, tiene 75 varas de frente por 100 de fondo, rancho y cocina. por informes ocurrase calle Piedad núm. 91 tienda,
p1 a1

## REMATES

### Por Asencio Gomez.
De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.
El miércoles 1° de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 7 1/2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos. Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba.
El viérnes 3 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, terreno alto como para edificar, conocido por del finado Piazas.
El martillero está completamente autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

### Por Jacob y Ca.
En la armeria argentina, calle de la Florida esquina á la de Cuyo.
El juéves 2 y viérnes 3 de Agosto á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, por liquidacion, la grande y lujosa armeria argentina, cuyo permenor es el siguiente:
Escopetas Lafoucheux de varios calibres, id de anen de alambre sistema antiguo, id en caja de odas cleses, rewolvers en caja á la Foucheux cabo de marfil, ébano y nogal, id de bolsillo dorados, rifles y revolvers con bayoneta y machete, id de montecristo de varios calibres, pistolas de Lafoucheux de dos tiros calibre de y 12 1000 m. abo de marfil, ébano y nogal, id montecristo, id grandes de dos tiros sistema antiguo, espadas para gefes y oficiales de todos bordados de seda y de harol, dragonas, puñales con baina de composicion, cuchillos para caza, bolsas de caza varias lases, maniciones, bozales para perros, polvorines, cortaplumas ricos, navajas de barba ricas de varias clases, ricos cubiertos para mesa cabo de marfil, id para postre en caja riquisimos y una porcion de articulos interesantes y lujosos que se omiten por su mucha estension.
Articulos de esgrima. Floretes, caretas, guantes, petos, zapatillas, polainas, látigos fundas para rewolvers etc. etc.
En seguida se rematará el lujoso armazon de nogal á la moderna compuesto de vidrieras, mostrador, puertas, picos de gas etc etc., asi como la accion á la llave por ser su alquiler muy diminuto y con contrata por cuatro años.
Por mas pormenores ocurrase á casa del rematador calle del Perú núm. 28.

### Por Manuel A. Castro.
De las existencias del almacen de menudeo, sito en la calle de Cangallo esquina á la de Gamtia, perteneciente al concurso de D. Manuel Vasquez. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Eloi Ruiz.
El viérnes 3 de Agosto á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado almacen, que son:
Un surtido generál de loza, vino, licores vasos, botellas, platos y dulceras de cristal licores distintas clases, frutas en conserva, coñac, fideos, cerveza del pais, restos de porotos, azul, etc., el armazon, mostrador, vidriera, balanzas y demas útiles anexos á un almacen.

### Por Benjamin Nazar y Ca.
De una selecta partida de carneros y borregas Negretti sangre pura, venida á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca., escojidos de 8 cabañas de las principales de Alemania por el Sr. D. Alfredo Rhosental, el que dá una prueba de gran inteligente por la buena eleccion que ha hecho en toda la partida.
En su casa, calle Victoria núm. 154.
El juéves 2 de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los valio os carneros elejidos con tanto esmero.
Cabaña Schacten, 18 carneros y 12 borregas Negretti sangre pura.
« Raudnitz, 11 carneros y 8 borregas Negretti sangre pura.
« Goetmmenscleen, 8 carneros Negretti.
« Harste, 6 carneros Negretti sangre pura.
« Uelelngoenne, 6 carneros Negretti sangre pura.
« Weende, 2 carneros Negretti sangre pura.
« Hundisbug, 2 carneros Negretti id id
« Klingenburg, 11 carneros Negretti sangre pura.
« Weende, 2 carneros cruza Negretti con Rambouillet.
« Hundisburg, 2 carneros cruza Negretti con Rambouillet.
66 carneros y 20 borregas escojidos con tanta prolijidad que los señores inteligentes quedarau sorprendidos el dia que vengan á inspeccionar los valiosos carneros que tenemos en exposicion hasta el dia del remate en nuestra casa, en los cuales hay algunos en figura y tipo de lo mas sobresaliente en Negretti, siendo escojidos estos animales en ocho diferentes cabañas donde se han tomado los mejores ejemplares mas bien adaptados para el Rio de la Plata, siendo el largo de lana el objeto primordial en los que hay tres clases, *aumentadores, refinadores y normales*, asi es que los señores estancieros encontrarán en esta gran partida, lo que cada uno necesita para la copilla de ovejas finas.
En nuestra co la inteligencia en la cria de carneros Negretti creemos que es una de las partidas que merecen ser inspeccionadas por todos los señores que se dedican á tener ovejas que den bastante lada larga y de buen carácter y padres ipos para que con toda confianza se puedan emplear por su buena produccion y pureza de sangre Negretti.
El Sr. Alfredo Rosenthal nos encarga que avisemos á todos los estancieros, que el estará en nuestra casa la mayor parte del dia para mostrar los carneros certificados y dar un catálogo de ellos, donde estará el número y cabaña de cada uno.
Una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de los carneros venidos á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca. es que el año pasado estuvo en esta el Sr. Rosenthal donde ha hecho un estudio especial en la cria lanar que le conviene para Buenos Aires, y nos pide que rogamos á todos los estancieros que desea vengan á inspeccionar los carneros elejidos por él, que es una partida que llama la atencion, la que probablemente será vendida por precio bajo por el mal estado del pais, que en mejores circunstancias se obtendria su verdadero valor por la sobresaliente calidad y tipo que hay entre ellos, pues vienen algunos de costo sumamente alto.
Un lindo breack muy liviano y cómodo.

### Por Pedro Romero.
IMPORTANTISIMO. De una casa calle de Europa núms. 144, 146 y 148 entre Perú y Chacabuco.
El juéves 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente la casa indicada, compuesta de 3 departamentos que contienen 8 ó 9 piezas, y se compone de 17 1/2 varas de frente al norte por 76 de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rodriguez, y tasada en la cantidad de 156,265 ps., cuyo remate partirá de las 2 terceras partes de su tasacion que son 104,180.
Nota. La importancia de esta propiedad escusa comentarios, los titulos son inmejorables, como podrán informarse los interesados de D. Juan Sartori en su escritorio calle de Bolivar núm. 4 á quien está cometida dicha testamentaria.

### Por Aldecoa y Font.
En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 31 y miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Un surtido géneros para vestido, zarazas varias clases, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, género de hilo, lino, crinolina, pañuelos cochinilla, un gran surtido ropa hecha para hombres y niños, camisetas punto de lana finas y regulares, calzoncillos id, camisetas crimea muchas clases, paño castor, id negro fino, casimires de todas clases, merinos franceses negros y de colores, damasco lana, franela blanca y de color, id amerilla, camisas de hilo, medio hilo y algodon, chaquetones ingleses varias clases, camisas para señora lisas, enaguas de colores, corses, toballas de hilo y algodon, pañuelos de hilo finos, id foulares, id de rebozo, id de tartan, chalones, tapados de casimir para señora, lienzo de hilo, id azargado, cotin de hilo, corbatas de todas clases, sacos de casimir de todos tamaños y un gran surtido de sombreros.
Averías. Por cuenta de Seguros, 4 fardos bayeta, 6 id lienzo, 2 id géneros para vestidos.

POR EL MISMO.
El viérnes 3 de Agosto, se rematarán los restos de las existencias del concurso del fallido H. Vidalé, calle Florida núms. 113 y 115, un gran surtido de ropa, y otros muchos efectos que quedaron sin rematar.

### Por Tomas Ayres.
JUDICIAL.
De un lindo terreno, situado en el mercado Constitucion, perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra, y de órden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El juéves 9 de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba designado, sito en la calle de Caseros formando ángulo de esquina con una calle sin nombre, compuesto de 74 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, cercado bajo pared, lindero con la testamentaria de D. José F. Fernandez, Da. Josefa Flores y D. Pedro Grsanova; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 197,786 ps. m|c.
Por mas conocimientos al rematador, Victoria núm. 91.

POR EL MISMO.
De una casa central, situada en la calle de Méjico núm. 358 entre Santiago del Estero y San José, contigua á la finca del Dr. Gonzalez Catan.
El Domingo 5 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada con 13 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas cocina, pozo de agua, letrina, árboles frutales etc. En suma es una buena finca, bien situada y con órden terminante de venderse á todo precio.
Por mas conocimientos al rematador, calle Victoria 91.

### Por Thomas Gowland
En los depósitos de Aduana Huergo abajo.
El miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:
400 barricas tierra romana en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
JUDICIAL.
De los ganados, útiles y enseres pertenecientes al súbuito italiano Pedro Chuffi existentes en el partido del Saladillo.
El miércoles 1° de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta por órden judicial, todos los bienes quedados por muerte de dicho finado Chuffi, á saber:
656 cabezas ganado lanar tasadas á 23 ps. una, un carro de tráfico con bastante uso, 7 caballos del servicio incluso una mula.
Por mas pormenores al rematador Defensa 114.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
De efectos sanos y 50 bultos averiados.
El miércoles 1°, juéves 2 y viérnes 3 de Agosto á las 11, se rematará un surtido de efectos sanos y averiados, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes finos y regulares, lienzos de todas clases, zarazas finas para vestido y camisas, toballas de hilo, género de pantalon, paño negro fino, casimir id id, uso doméstico, género de hilo y de algodon, casimires de colores para trajes, corses, mantas de lana, miriñaques, listado de hilo, coco blanco, lustrina negra, coleta negra y plomo, camisetas de merino, cotin doble ancho, género para vestido, camisas de medio hilo, paño piloto, pañuelos de seda, sombreros de terciopelo, id de castor, ponchos y mantas de vicuña, listado, cotin, lienzo gris, corbatas de seda, hilo de carretel, brines lisos y azargados, pellones ingleses y tucumanos, medias largas y cortas, frazadas surtidas, camisas monecristo, zarga de lana, pañuelos, chales, bombasi labrado, aperos tucumanos, lienzo de hilo, ponchos de algodon, franela, camisetas de lana, servilletas, pañuelos del cuello, calzoncillos de hilo y de bramante, sacos de paño, coco para forro, tartan para id, cortes de casimir, camisas de zaraza, lonas de catre, arpilleras, camisas á la crimea, género para tohallas, medias de niño, boas y garibaldinas etc. etc.
Por cuenta de aseguradores, 5 cajones bramante, 1 id elástico para botines, 2 fardos lienzo mezcla, 3 id pelo de lobo, 5 id lienzo, 7 id uso doméstico.

POR EL MISMO.
De articulos de ferreteria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El miércoles 8 de Agosto á las 11 y con plazos que se estipularán, se rematará un surtido de articulos de ferreteria que se detallará despues.

POR EL MISMO.
El juéves 16 de Agosto á las 12 en punto, se rematará por órden judicial la finca calle Reconquista esquina á la de Cuyo, señalada con los números 39, 41, 43, 45, 47, 49 y 51, edificada en terreno compuesto de 24 varas y cuatro decimos de frente al este por 55 varas y 20 centesimos de fondo al oeste, tasada en la suma de 1.430 000 ps. m|c, perteneciente á la testamentaria de D. José Ignacio Jaybo.
Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los herederos renuncian al derecho de retracto.
El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

### Por Antonio Zunini.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De tienda y merceria.
El miércoles 1° de Agosto á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
100 docenas camisetas merino y algodon; 100 piezas cotin; 500 id bramante diferentes marcas; 20 id bayeta punzó; 200 docenas medias crudas cortas; 50 id de lana; 60 piezas lienzo doble ancho; 80 id id de 1 ancho; 15 id bombasi; 10 id franela blanca muy rica; 40 docenas calzoncillos de madapolan; 80 frazadas de lana francesas; 5 piezas paño castor; 200 cortes de pantalones; 80 docenas camisetas á la crimea; 40 id pañuelos de algodon de color; 40 id camisas medio hilo, 25 id id algodon; 30 id pañuelos de hilo dobladillados; un gran surtido ropa hecha; camisetas de franela; gorritas para niños; capirusas de lana; copolinas; una cantidad articulos de merceria; pañuelos de rebozo de cachimir; chalones id; poples para vestidos; uso doméstico doble ancho; id de un ancho; coleta plomo y negra; zaraza francesa y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
del rico mueblaje de la casa habitacion calle Santa Fé entre las de las Artes y del Cerrito.
El juéves 2 del entrante Agosto á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todos los ricos muebles de dicha habitacion, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. 1 hermoso juego de muebles compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones de caoba sólida forrados de terciopelo verde, 2 ricos espejos de cuerpo entero, 1 mesa del centro, 2 rinconeras, varios cuadros, 1 piano de Pleyel 1ª clase casi nuevo, alfombrado de tripe y varios adornos.
Antesala. 1 juego compuesto de 1 confidente, 2 sillones de caoba sólida forro de terciopelo verde, 1 mesa del centro, 1 rico escritorio, 1 espejo, 2 cuadros, 6 sillas, alfombrado de tripe cortado, 2 piezas tripe rizado, cortinados con galerias y varios adornos.
Aposento. 1 cama camera con colchones correspondientes, 1 rica cómoda de caoba y tocador, 1 lavatorio de caoba 1 ropero, 4 sillas, un confidente, 2 mesas de noche, 3 cuadros, 1 costurero, cortinados y demas adornos.
Comedor. 1 hermosa mesa para comer, 12 sillas, 1 sofá, 1 espejo, varios cuadros, loza, cristales, cubiertos, etc. etc., varios muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De muebles, calle de Moreno núm. 192.
El sábado 4 de Agosto á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:
1 hermoso repero de caoba con espejo, 1 id de dro, 1 piano perpendicular jacarandá de Sprunk, varias camas diferentes, 2 mesas centro de sala, 2 lavatórios caoba y piedra, 1 biblioteca, 4 tocadores, 4 sofaes de caoba, 18 sillas francesas, 6 sillones para escritorio, 4 id de amaca, 12 sillas de caoba, 48 id norte americanas varios cuadros diferentes, relojes de sobremesa, cigarros habanos, porcelana, cubiertos, loza, cristales, 20 cajones coñac Robin, 1 espejo grande marco caoba, 1 id marco negro, 1 id marco dorado, sábanas de hilo, vino jerez, id oporto, 8 mesas para escritorio, 15 lavatorios diferentes con piedra marmol, 5 mesas para comedor, 4 pianos orizontales para estudio, lámparas á kerosene, juegos para té, 15 cajones coñac de Mendoza, 7 id licor chartreuse, 60 id vermouth del pais, 2 estufas y otra porcion de adornos que se omiten por su estension.
Al mismo tiempo, 3 ricas máquinas de coser en perfecto estado, 8 escritorios portátiles de la India, 24 dameros id, 7 costureros id, 7 jarrones de agata hermosisimos.

### Por José Marquez.
Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.
El mártes 31 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104,667 ps.
Nota. Se recomienda este magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas.
Por mas pormenores. Bolivar 106.

POR EL MISMO.
Judicial. De un gran edificio haciendo esquina á las calles de Saavedra y Victoria.
El viérnes 3 de Agosto á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, la referida casa perteneciente á D. Juan Duvincenci, edificada en terreno de 55 varas de frente á la calle de la Victoria y 60 varas dando frente á la de Saavedra distante 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre; el edicio se compone de 2 graneros de 6 varas de ancho por 35 de largo, 20 piezas una hermosa panaderia con su horno correspondiente, los graneros y la mayor parte de las piezas embaldozadas, pisos y techos, maderas de urunday, un galpon con una magnifica caballeriza, 2 pozos de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de 403,270 ps. m|c, no admitiendo oferta menos de 268,846 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.
Nota. Como verán los interesados, la posicion es muy interesante para cualquier clase de negocio, como barraca, molino y fábrica de cualquier espécie, por ser el terreno bastante grande; de de alquiler la mayor parte de la casa 3000 ps. viviendo su dueño en las mejores piezas, y puede dar toda ella de arrendamiento como 5000 ps. Para ver las tasaciones á casa del rematador, Bolivar núm. 106.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De 6 suertes de estancia de los mejores campos de Buenos Aires, situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.
El viérnes 10 de Agosto á la 1 de la tarde, en casa del rematador calle de Bolivar núm 106 se rematará á la mas alta oferta dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes pertenecientes á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes, los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala siendo la tasacion de cada suerte de estancia 450,000 ps. m|c, advirtiendo que no se admitirá oferta que principie por las 2 terceras partes de su tasacion que es la de 300,000 ps. m|c, linderos por el norte con el Sr. Paredes, por el sud con Velez Sarfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Estegman.
Nota. Se avisa á los interesados que para mayor garantia de los compradores, los herederos todos mayores de edad renuncian su accion al derecho de retracto y se entregará el campo amojonado y libre de pobladores.
Méritos del campo. 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado; los pastos, cebadillales, alfalfares y gramillales de oja ancha, capiguí, pasto fuerte y cardo asnal; no hay en él ninguna clase de abrojo.
Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar 106 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos y examinarán los demas pormenores.

### Por Cárlos Ristorini.
De una casita á todo precio, situada calle de Ombú entre Parque y Tucuman.
El Domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará por lo que quieran pagar, dicha casita, por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:
El terreno tiene 10 varas de frente al oeste por 36 3/4 de fondo, 2 piezas de material, pozo, parral, árboles frutales y buenas plantas. Fíjense los interesados en la hora de las 2.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El ... al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida. Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fíjense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

### Por Manuel Benza y Ca.
Del café, fonda y billar, situado en la calle de Maipú y Charcas.
El miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El viérnes 3 de Agosto á las 11 en punto, se rematará á la más alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

### Por Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De efectos sanos y averiados.
El mártes 31 y miércoles 1° de Agosto á las 11 en punto y á plazos, se rematarán los articulos siguientes:
Bramantes finos de las primeras marcas, lienzo tablon, tabla y fino, zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, bretañas, irlandas, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, camisas de señora, calzoncillos, camisetas de lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, medias de todas clases, orleans, lustrina, géneros para vestidos, brillantina, bombasi, casimires negros finos, paños, merino negro, muselina de lana, pañuelos foulares, id de hilo, id de cambray do seda, id de algodon pintados, brin de hilo, pañuelos de rebozo, frazadas, colchas, alemanesco, coleta, coco para forro, sombreros de castor, id aterciopelados, lona, creguela, mantas, ponchos ingleses, pellones, recados tucumanos, jergas y otra porcion de articulos.
Por cuenta de seguros, 8 fardos paño piloto, 6 id pellones, 7 cajones zarazas, 9 id bramantes, 5 fardos lienzo, 4 cajones pañuelos, 3 fardos encerados para barraqueros, y otros bultos mas.
Por órden del Consulado frances, 7 cajones casimir y género de pantalon.

### Por Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 1° y juéves 2 de agosto á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura, los siguientes:
Géneros de lana para vestidos, muselinas id id, bretaña de hilo, lienzo de id, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zarazas, bramantes, lienzos, cotines, sombreros de castor, id de felpa, id para niños, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, casimires para pantalones, paño rico castor, id retina fino, merinos negros lustrinas, frazadas blancas y de colores chalones, pañuelos de rebozo, chaquetones, paltoes, tohallas de hilo, bayeta de dos frisa, pellones, camisetas algodon, id de crimea, id de punto, bolsas de género fuerte, lienzo azul, boas de lana, garibaldinas, un surtido de ropa hecha, calzado para hombres y señoras, id de becerro, botines de lana para niños, redecillas, corbatas de seda, id para señoras, peinetas de carey, medias de lana para hombres, señoras y niños, id de algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pañuelos de lana para el cuello, id de seda de manos, sombreros para hombres y niños, hilo de ovillo, albums, portamonedas, juegos de canastos de la India, camisas para señoras, id para niños, revolvers de 6 tiros, escopetas, paños de poncho, mantas de lana y otra porcion de efectos del ramo que estarán á la vista.

### Por Policarpo Coulin.
De plantas, en el depósito calle San Martin núm. 118 al lado de la Bolsa.
El viérnes 3 de Agosto á las 11 1/2 en punto, sin retirar lote, se rematará un gran surtido de plantas de frutas, de adorno y de flor, como ser perales de 40 clases, duraznos de 15, ciruelos de 6, parras de 12 clases, damascas, damascos, higueras, nisperos, ocaliptos, aguarivay, pinos de 3 clases, rosas, jazmines, aromos, acacias coniferos, mahomias, metrocideros, box, frutillas, plantas, platanos, fresnos, álamos de la Carolina, limas, naranjos, limones, manzanos, almendros y una coleccion de plantas en macetas y otras muchas plantas que no se mencionan por ser muy corta la lista.
Nota. Será infaliblemente el último remate á pedido de muchos aficionados.

### Por Martiniano Bonorino.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El juéves 2 de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
20 bocois vasos ingleses dobles, 20 cajas azúcar habana, 100 bolsas maní, 50 cajones kerosene brillante, 25 farditos hilo americano para atar lana, 25 tercerolas aguardiente fuerte, 20 rollos cabo manila, 100 canastos champagne, 20 cajones vasos de 4 menas, 100 frasgueras ginebra, 100 cajones vermouth, 50 id coñac frances, 50 id coñac Bernard, 50 cajas té perla, 10 medias pipas y barriles cerveza inglesa, 25 cajones mostaza inglesa y encurtidos, 10 bordalesas vino burdeos, 12 cascos vinagre, 20 damajuanas anis de un galon, 50 id vinagre, 12 medias pipas aguardiente español, 5 cajones naipes, 20 cajas té negro, 15 cajones aceite genoves, 50 canastos papas, 20 cuñetes arenques, 12 lios descarosados, 20 cajones azul, 20 bolsas porotos 10 cuñetes cebada inglesa, 10 tambores bacalao, 20 tercios yerba de la sierra clase superior, 10 farditos pavilo, 10 cajones copitas, 10 tercerolas vino jerez y oporto y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo: Para los ojalateros, 50 cajones hoja lata surtida de la marca Morfa superior calidad.

POR EL MISMO.
De tabaco negro y café del Brasil con averia.
En el depósito de Aduana, calle de Belgrano núm. 96.
El viérnes 3 de agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por órden del Sr. Consul del Brasil y por cuenta de aseguradores:
34 bolsas café con averia, 6 rollos tabaco id id.
En seguida, 300 rollos tabaco varias marcas recien introducidos y en lotes al gusto de los compradores.

### Por Julian Muñiz.
Por el mal tiempo se suspendió este remate que debió tener lugar el Domingo 29 del corriente, señalando nuevamente el Domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde.
JUDICIAL.
De la muy hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Salces, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.
El Domingo 5 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, se rematará la espresada finca situada en los suburbios de esta ciudad y detras de la Recoleta donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 16 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, conteniendo 10 piezas perfectamente acabadas con corredores, caballeriza, pozo de balde, cocina, letrina, una hermosa pileta; todo este edificio ha sido tasado en octubre de 1865 por la suma de 156,660 ps. y retasado hoy con atencion á la estacion y la escases de enumerario en la suma de 120,000 ps. m|c. previniendo que la venta se hará al contado y que no se admitirá postura que no empieze por 80,000 ps., valor de las dos terceras partes de su última tasacion.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú 78, donde serán impuestos de las tasaciones.

### Por Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
El lunes 6 de Agosto á las 11, se venderá á la mejor postura y á los plazos y condiciones ya establecidas, los siguientes articulos:
Azúcar refinada, id pernambuco, id terciada, yerba paraguaya, id parnaguá, aguardiente en pipones y tercerolas, ginebra holandesa, id en tercerolas, aceite de Genova, id de Niza, papel de estraza, id imitacion hilo, vino frances en bardalesas, coñac fino en cajones, aceite kerosene, harina del pais, thé negro, id perla, piola de cañamo, cigarros paraguayos, kirch, vermouth, ajenjo, champagne, vino seco en cuarterolas, vinagre, caña, conservas alimenticias, tabaco paraguayo, coñac ingles en cajones, cerveza inglesa negra y blanca, galletitas inglesas, Raspail, curaçao, tinta en frascos, café en grano.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El mártes 7 de Agosto á las 11, se ha de vender al contado y sin retirar lote, el surtido de articulos, cuyo pormenor se dará despues.

## NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD
### DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Patro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

## NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
### PILDORAS del Doctor CAZENAVE

*Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor*, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

## AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ro Instancia en lo criminal Dr. D Jacinto Cardenas proveyendo por el Juez originario se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Esteban Gache ya sean estos como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde halla adcripto el que firma y deducir sus acciones su forma.
Buenos Aires Julio 19 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 j22

El Juez de Primera instancia en lo Civil doctor don Jacinto Cárdenas ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 6, 7, y 8 del entrante mes de Agosto, de una casa perteneciente á don Melchor Piñero y don José Manuel Saavedra situada en la calle de Sarandí entre Méjico y Chile, compuesto su terreno de 8 metros 800 milimetros de frente al Este, con 94 metros 200 milimitros de fondo al Oeste; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 35,000 pesos 15 centavos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, pónde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires. Julio 21 de 1866.
p10 j22 Urtubey.

El Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se proceda á hacer almonedas y remate á quien mas quiere dinero de contado en la puerta del Juzgado de Comercio en el último de los dias 16, 17 y 18, del entrante mes de Agosto, de una Chacra de propiedad del Concurso de Don Cornelio Saavedra, con todos los edificios y plantios que contiene, situada en el Partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media cuadra de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de ciento cincuenta varas igual á ciento noventa y cuatro metros ochocientos cincuenta milimetros de frente con quinientos diez y nueve metros, seiscientos milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en 217,666 pesos moneda corriente. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la Escribania á cargo del autorizante, dónde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires Julio 26 de 1866;
p20 j29 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se saca á remate y pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 8, 9 y 10 del entrante Agosto, diez y ocho lotes de terreno situados entre las calles de Méjico y Chile y con frente á la de Saavedra, tasado en la cantidad de ochenta y cinco mil quinientos noventa pesos m|c., y pertenecen á los herederos de D. Pedro Iñiguez. Los interesados en su licitacion, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. José Boada, donde se halla adcripto el que suscribe, para enterarse de los antecedentes, advirtiendo que la venta se hará en el todo ó parte de dichas fracciones, segun convenga á los compradores.
Buenos Aires, Julio 27 de 1866.
p10 j29 Felix Sagasta.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Cazon se hace saber: que habiéndose presentado don Marcelino Perissal ante el Juzgado de S. S. con fecha 21 del corriente, haciendo cesion de sus bienes á favor de sus acreedores; el señor Juez ha ordenado se cite á estos á una reunion que deberá tener lugar en la sala del Juzgado el dia 14 del entrante mes de agosto—Buenos Aires, Julio 25 de 1866.
p15 j27 Federico Urtubey.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparescan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 12 de 1866.
Leandro M. Gozalez.
p3o j31 Escribano público.

## Establecimiento de campo

Se vende uno, situado sobre el arroyo de Pavon en el departamento del Rosario, de pastos tiernos aguadas permanentes, exelentes para la cria de ovejas, tiene de estension 1610 varas de frente por 9000 de fondo poblaciones de material, quinta alfalfares y todo lo que constituye un establecimiento de este género, contiene ademas 3 puestos con 5000 ovejas mestizas finas, majada de tipo, lecheras, caballos etc. Su situacion tan inmediato á los pueblos de San Nicolas y puerto Piedras, hacen ventajosa esta posecion por la facilidad de los transportes.

Para mas informes, ocurran á la calle de sa Esmeralda núm. 52, casa baja ó en la Bolsa de comercio á Emilio J. Perez. p6 j31

**Ojo á lo barato** En la tienda de ropa hecha que está en la calle de Belgrano 273 la penúltima puerta al llegar á la boca calle de la plaza de Monserrat, hay piezas de bramante de 20 Varas superior á 75 ps. pieza, albums para colocar 200 tarjetas de retratos á 110 ps. cada uno. p3 j31

## VAPORES
*Entre Liverpol, Lisboa, Brasil y Rio de la Plata, Vapor*
### „KEPLER"

1499 toneladas de Registro, capitan Marr, se ha despachado para Rio de Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpol tocando en Montevideo el Viernes 3 de Agosto la carga se recibe abordo hasta la tarde del 3. Encomiendas y metalico sobre cual el flete debe ser pagado aqui, serán recibidos en la agencia hasta las tres de la tarde del dia de su salida, tiene exelentes comodidades para pasageros de camara y de proa, ocurrase á los consignatarios, señores, Darbyshire Krabbe y ca. ó á
Juan P. Boyd y ca.
p3 j30 Calle San Martin núm. 56.

**George H. Tucker** Tenedor de libros y contador general, Perú. p3 j31

## Muchacho ó muchacha

En la calle de Tucuman, núm. 155, se necesita uno, se prefiere que sea de 9 á 12 años en la misma casa encontrarán con quien tratar, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. p2 j31

**Aviso** Se desea tomar para criar una criatura en su casa el que se interese ocurra á la calle Benezuela 174, familia bascongados p3 j31

## Sociedad musical de socorros mútuos.

El abajo firmado pone en conocimiento de los señores socios que la secretaria está situada en la calle de Bolivar núm. 152 pudiendo dejar aviso por escrito durante el dia, y verme de 5 á 7 de la tarde Buenos Aires, Julio 30 de 1866. El secretario,
p3 j31 Ricardo Kleine.

## DEPOSITOS.
### EN LOS SIGUIENTES SE VENDE POR MA[YOR]
LA VERDADERA
### HESPERIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Lebarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) Id. 2o.
Carrasco y Orr, Bolivar 13o.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca, Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Defensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lostache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 323
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

**Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.**

*M. S. Bagley*

## Sociedad Musical
### DE SOCORROS MUTUOS

El abajo firmado por orden de la Junta Directiva, avisa á todos los Socios de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos, que en la Asamblea General que se practicó el dia 23 del corriente ppdo. en el salon del Teatro Colon con la asistencia de 48 miembros se procedió á la eleccion de seis miembros que debian formar parte de la Junta Directiva en remplazo de los que cumplieron su tiempo prefijo como lo prescribe nuestro Reglamento, resultando electos por mayoria de votos—para Vice Presidente D. Juan H. Roinkeu, á Secretario D. Ricardo Klein á inspectores los Señores D. Francisco Fusoni, D. Carlos Michelson, D. Luis Castelletti, D. Alejandro [illegible],—Por la junta directiva: Angelo Piazsini. ex secretario,
p6 j26

## Se vende un terreno.

Calle del Paraguay proximo á la quinta del Sr Leblene compuesto su frente de 375 varas al Oeste y 150 de fondo al Este para tratar en dicho terreno casa del finado D. Manuel Rosende. la venta se hará en lotes ó el todo al gusto del comprador inclusive las casas.
p8 j26

## Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m j126

**Casa quinta** En la barranca del Retiro y con entrada á la calle de la Esmeralda se alquila una hermosa casa de dos pisos con todas las comodidades necesarias Para tratar ocurrase á la calle Corrientes núm 251.
p3 j29

## Teneduria de libros.

Para el 6 de Agosto se abriran dos cursos de enseñanza de teneduria de libros a diversas horas del dia y de la noche los interesados pueden presentarse con anticipacion calle de Cuyo 157 altos á toda hora.
p3 j29

**Aviso** La Sociedad Mercantil que jiraba en esta plaza y Montevideo bajo la razon de Nicholson Green y ca. terminó segun su contrato el 31 de Diciembre del año 1865, y habiéndose separado de ella desde entonces por mútuo y amigable convenio el socio D. Guillermo A. Maclean, por el presente avisa que con inua la sociedad bajo la misma razon de Nicholson Green y ca. siendo socios de ella D. Cárlos Seton Maclean, D. Tomas Gibbons y D. José Green, quienes conjuntamente ó separadamente liquidarán la sociedad estinguida. Buenos Aires, Junio 22 de 1866.
Cárlos S. Mc. Lean
Guillermo Alejro A. Maclean
ppro. Thos. B. Gibbons,
Chas. S. Mmc. Lean
ppro. Joseph Green.
p30 j29 Chas. S. Mmc. Lean.

**Muchacho** Se necesita uno de 10 á 11 años en la calle del Cerrito No 67. p3 j29

**Aviso** El infrascripto avisa á sus amigos y al público que habiendo concluido los grandes trabajos que emprendió en Arrecifes está ahora pronto á emprender contratos de poblar y edificar de cualquiera clase que sea en su oficio de albañil, como tambien hacer planos y especificacion ó tratar para las composturas de casas habiendo tenido mucha esperiencia en los Estados Unidos 14 años se encuentra muy capaz en desempeñar contrato con esmero al mismo tiempo que ofrece garantias para el cumplimiento de sus tratos en prueba de su capacidad puede referirse á los edificios municipales de Arrecifes por lo cual será coroborada por el Sr. Juez de dicho partido; por mas pormenores calle Defensa 97 ó calle Piedad No. 66 Cochería San Miguel Piedad 347.
Daniel J. Carmody
calle charcas núm 34
p8 j31

**Se vende** Una maquina á vapor de dos caballos es nueva pues todavia está encajonada. Ocurrir Piedad 21.
p3 j31.

**Aviso.** Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm 160 ó los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm. 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

## GRAN PLANO
DE LA
### Batalla del 24
Se vende en esta imprenta 5 ps.

## Para Montevideo.
El nuevo y lujoso vapor americano
## LA ORIENTAL
**Capitan Savory**

*Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Jueves Sale de Montevideo para Buenos Aires, Miercoles y Sábados.*
*Horas de salida 5 de la tarde*

TARIFA DE PASAJE

| | |
|---|---|
| De cámara | 8 p. m'da de M'deo |
| De cámara en cuarto solo | 10 « « « |
| De proa | 4 « « « |
| Carga por tonelada | 4 « « « |

Flete de dinero por oro 1¼ p.% por plata ½ p.% por papel ⅛ p.%.
Las comodidades para los pasajeros o inmejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 ½.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

## Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar
*Julio 18 de 1866*

Por por última vez se cita llama y emplaza al vecino de este destino D Cecilio Gonzalez, para que se presente ante el Juzgado á cargo del que suscribe, en el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de ser notificado de la resolucion dada por este Juzgado en la demanda establecida contra él, por D. Eujenio Zelaza por abigeato, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el término espresado se le declarará en rebeldía—Pilar, Julio 18 de 1866. Pedro S. Carrion.
p15 j19

**Muebleria** de Paris, cambio de domicilio. Los abajo firmados avisan al comercio que se han mudodo de la calle de la Victoria núm. 137 á la calle Potosi núms 175 y 175 ½.
p8 j25 Griet hnos.

## Aviso Judicial

De órden de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento, de Don Francisco Larguia pertenecientes á este, ya como herederos ó como acreedores, para dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, conparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del citado señor Juez y por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, 26 de Julio de 1866. Francisco M. Ramiro.
p30 j27

**Los abajo firmados** participan al comercio que desde el 1° del presente mes de Julio, hemos arrendado la barraca en el Riachuelo conocido como Barraca Lavallol. El giro del Establecimiento en adelante será bajó la razon de Hughes y Ca. y la gerencia residente del negocio está confiada á D. Enrique Hall con quien nos hemos asociado en la empresa—Buenos Aires Julio 25 de 1866.
Hughes y Peters
p6 j27

## SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

## Campo del Estado.

Se desea comprar el derecho á una ó dos leguas de terrenos de propiedad pública al Sud de este lado de las Sierras, el que desee venderlo puede ocurrir á tratar á la calle de Europa núm. 314 por la mañana hasta las once y de 3 á ocho de la noche. p3 j29

**Se vende** La confiteria de Paris situada en el pueblo de Ranchos con todos los útiles del ramo y otros de Panaderia, así como la casa donde se halla; edificada en uno de los mejores parajes del pueblo, con 6 piezas, buen patio y plantas. El dueño previene que hacen muy buenos diarios, y que la vende por tener que ausentarse del pais. p3 j29

**Se vende** Una maquina de Eritson ó calorico como de un caballo de fuerza en la calle de la Piedad núm 21
p3 j29

**Al público** Debo hacer saber que con las escrituras de propiedad en la mano, estoy procurando ante el Juzgado competente de 1.a instancia á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, las acciones de dominio á las fincas y terrenos de los Lorea, adyacentes á la plaza de este nombre; que en su virtud reconocido nuestro titulo esclusivo de dominio, se ha espedido por aquel juzgado el auto de posecion: Que ya por estos títulos, ya por absoluta falta de ellos á favor de otros, ya como cosa litijiosa, espero que la justicia de nuestros tribunales declarará no solo nula, sino gravosa la venta que de esas propiedades anuncia el rematador Castro por autorizacion del Dr. Cazon: y que resuelto á hacer valer mi accion real de dominio contra cualesquier funcionario ó particular que los cause en este negocio de millones, debo hacer este aviso porque no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Julio 28 de 1866.
p1 j29 pn Mariano Lorea.

## ROBO

En la concurrencia de la distribucion de boletines en el patio de la imprenta de la Nacion Arjentina, se ha estraido del bolsillo de un concurrente, una cartera de cuero de Rusia, conteniendo trescientos veinte y cinco pesos m|c. varios papeles y tarjetas de su dueño. Se ofrece una buena gratificacion al que descubra el ladron, ocurriendo al núm. 61 calle Maipú. p3 j31

## Restaurant de la Gran Bretaña

Corrientes núm. 87, se avisa á el público en general que se ha abierto una magnifica casa de restaurant y café, en donde se admiten pensionistas y tambien viandas para afuera á precios sumamente reducidos que no lo pueden dar en ninguna parte, por la gran comodidad que tiene dicha casa, pues no olvidar de visitar el espacioso comedor.
p1 j31 L. Barberir y D. Morel.

**Al público** El que suscribe despues de 45 dias de una enfermedad grave, vuelve hoy a su escritorio donde espera las órdenes de sus amigos y del público en general. Los cuatro años de práctica costante y la actividad que me es caracteristica, son bastantes titulos para los que se dignen favorecerme.
Acencio Gomez.
p1 j31 Perú 37.

**En el depósito** De plantas de la quinta de Holmberg Cuyo 87, se venden árboles frutales injertados de todas clases. p3 j31

**4,000 plantas** En el depósito calle San Martin núm. 118 al lado de la Bolsa, se rematarán 4000 plantas frutales de las mejores clases, el Viernes 3 del corriente Agosto á las 11 ½ en punto y al mismo tiempo muchisimas otras plantas que estarán á la vista un aviso detallado en la seccion de remates por Policarpo Coulin. Este es ya el último que se da por pedido de muchos aficionados que se vende en particular de todas clases de plantas, hay mucho box y frutillas y semilla de cina-cina. p4 j31

**Al comercio** Las personas que tengan que hacer reclamos al vapor «Paisandú» por averias ó falta de bultos, se servirán presentar sus reclamos en Corrientes en el hotel del Riachuelo donde serán atendidos por el comisario de dicho vapor, en el término de quince dias pasado este no se oirán mas reclamos. Buenos Aires, Julio 30 de 1866. P10 j31

## FERRO-CARRIL
**De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.**

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Venezuela | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| Muelle de la Boca | 7 10 | 8 10 | 9 10 | 10 10 | 11 10 | 12 10 | 1 10 | 2 10 | 3 10 | 4 10 | 5 10 | 6 10 |
| Tres Esquinas | 7 20 | 8 20 | 9 20 | 10 20 | 11 20 | 12 20 | 1 20 | 2 20 | 3 20 | 4 20 | 5 20 | 6 20 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tres Esquinas | 7 30 | 8 30 | 9 30 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 |
| Muelle de la Boca | 7 40 | 8 40 | 9 40 | 10 40 | 11 40 | 12 40 | 1 40 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 40 | 6 40 |
| Venezuela | 7 50 | 8 50 | 9 50 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 50 | 5 50 | 6 50 |

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO; DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESO. Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes. [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE. Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

La Administ. acion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION

## La «Protegida.»
*Agencia de mensagerias de Picot Hnos.*
**Calle de la Victoria No. 243.**

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

## Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

## FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE. Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselar, Ferrari, Jeppener, Gacia, Bandera, Chascomus. Trenes No. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29. [illegible]

REGRESOS — MAÑANA / TARDE. Estaciones: Chascomus, Bandera, Gacia, Jeppener, Ferrari, Donselar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117. Trenes No. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 4, 26, 28. [illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO; DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO. Estaciones: 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre. De la mañana / De la tarde. [illegible]

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

**Oficina de Sumarios** En la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D. Estevan Ribou, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias, para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
p8 j27 El Secretario

## ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceres*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.
Aceptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.
Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burges.

## FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
### INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pàlidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.
Depositarios: en Ruenos-Ayres, A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Casas.

## MEDICAMENTOS
*Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.*
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para el uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c, la libra.

### PAPEL ELECTRO-MAGNETICO
Precio: 2 fr. — Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

### CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

**PILDORAS DEHAUT.** — PILULES DEHAUT — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores*, *obstrucciones*, *afecciones cutáneas catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

**Mucamo** Se precisa uno en la calle de Tucuman No. 126. p3 j29

## GARIBALDI
### EN VENECIA

Gran surtido de ropa hecha para la estacion para hombres y niños, capas, sobre-todos, bukinghams, cavours, jaques á la inglesa, paltos, chalecos y pantalones, todo á precio fijo y al contado con rebaja de un 20 p.% de lo que se vendia antes, con el objeto de liquidar la ropa hecha de invierno.
Los que necesiten articulos de la estacion los encontrarán baratos y de todas clases, en la sastreria del Capricho calle de Cuyo Nos. 215 y 217. los pedidos de la campaña serán perfectamente acondicionados.
p6 j29

## Juzgado de Paz de las Conchas.

El que suscribe hace saber á los propietarios de los buques siguientes goleta «Nicolas» ballenera «Catalana» y ballenera «Lebrea» que pueden ocurrir á este Juzgado para devolverles los derechos de salidas de este puerto, que indevidamente les hizo abonar el Rematador de los derechos de importacion D. Manuel Fernandez.
Las Conchas Julio 28 de 1866.
José Maximo Pávia.
p3 j29

**Cocinero** O cocinera y una muama se precisan con buenas recomendaciones calle Maypú 271. p3 j29

## Compañia del Gas.

Se previene á los Sres. Accionistas que en los dias que median desde el 7 hasta el 30 de Agosto próximo se entregará el dividendo acordado—Buenos Aires Agosto 28 de 1866.
p3 j29

## A LA VILLE DE BUENOS AIRES
171—*Calle Victoria*—171

Gran surtido permanente de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, merino de todas clases.
Especialidad de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, 2000 trajes de 150 ps arriba.
Gran surtido permanente de merino de todas clases, se corta sobre medida.
p30 j26

## Atencion una mina de oro para vender

Se vende el derecho del contrato del escritorio de cambio de moneda incluso al núm 74 adonde está el remate, calle San Martin frente al Banco de la Provincia, hasta la fecha este escritorio ha producido de 15 á 18 mil ps. mensuales. p3 j29

## Vapor «Sheldrake»

Despues de una inspeccion prolija este buque ha sido reconocido de primer orden y asegurado como tal; de consiguiente tomará carga para el Rosario y los puertos intermedios al mismo precio de las goletas teniendo ya la mitad de su cargamento á bordo.
Por mas pormenores Agecia de D. Enrique Dowse calle 25 de Mayo.

**Se alquila** Una quinta cercada de pared la mas apropósito para un jardin con dos pozos de balde en calle empedrada el que la necesite, con buenas garantias, ocurra á la calle de las Piedras núm. 138. p3 j31

**Mucama estranjera** Se precisa una para el cuidado de un chico es inútil se presente sin traer buena recomendacion de su conducta ocurran á la calle Perú núm. 145. p3 j31

**Peon jardinero** Se necesita uno para el cuidado de un pequeño jardin en San Fernando. ocurran á la calle Reconquista 111 de 2 á 3 de la tarde. p3 j31

**Alpillera** Y enserados, en la calle Rivadavia 197; se vende una gran cantidad. p5 j31

**Sirviente** Se necesita uno, con recomendaciones, se preferirá un muchacho, calle de las Piedras 53. p2 j31

**Se necesita** Un dependiente para almacen en la calle corrientes casa de D. Joaquin Vidal darán razan en la comisaria de dicha calle p3 j31

**Cocinero** Genoves se necesita uno, en la fonda de los tres hermanos calle Belgrano 327 p2 j31

**Sirviente** Para hombres solos, se necesita uno, calle del Perú núm. 60. 1 p3 j3

## LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre [illegible]

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público consolidado, por la creacion de capitales dotes pa[ra] viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO [illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
**Sr. D. José Maria Cantilo.**
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . . . . Vocal,
" " Enrique Ochoa . . . . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VOCALES
Don Enrique Pelzer — Don Antonino C. Cabacen[illegible]
Don José Temperley — Dr. Don Francisco Alcobe[ndas]
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno,
Inspector general en la Re[pública] Argentina y Oriental del Urug[uay] SENOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 186[6] al terminar los 18 meses de ejercicio.

| CAPITAL SUSCRITO | NUMERO DE PÓLISAS | TITULOS |
|---|---|---|
| P.S FS. 1·810,719 75 cts. | 1,535 | PS. PLATA 328,7[illegible] |

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

## LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á pr[ima fija]
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPU[BLICA]
FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y A[ÑO]

### CAPITAL:
### 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUE[L]
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « *A. Schmidt.*

**Oficina, calle Piedad núm. 118, [altos]**

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.
Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años se pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al esforno de 1 año de prima por parte de la Compañia: es decir que solo se le cobra la prima correspondiente [illegible]
El pago anticipado de 10 años de [prima da de]recho al asegurado al [r]torno de [illegible] prima, con mas el 10 p.% de la pri[ma de los] años restantes; es decir que solo pa[gará por es]tar 10 años asegurado la prima cor[respondiente á] 8 años menos el 10 p.% de l[a] prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejo[res garantias] no solo por ser la única socieda[d que asegura] contra incendio á prima fija, [en la] República Argentina, sino tambie[n por] su fuerte capital. Los fondos de [la Compañia se] depositan en el Banco de la Prov[incia].
Por mas pormenores podrá o[currirse á la ofi]cina de la compañia.

## NO MAS ENFERMEDADES DE LA P[IEL]
### PILDORAS del Doctor CAZENAV[E]

*Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medi[cina]* *de la Legion de Honor*, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. [Estas píldoras,] que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la h[umanidad,] son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San L[uis]* han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, [los granos,] comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentag[ra, elefanciasis] y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.
El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior [á todas las] que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en tod[os los casos en] que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, l[a apoplegía,] la constipacion, etc.
DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moi[ne;] *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

## INJECTION BRO[U]

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inv[entor,] 112, boulevard Magenta. (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de éxito.

## LA OPINION NACIONA[L]
**Diario que se publica en Montevid[eo]**
REDACTADO
POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de[l] [illegible]da 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntuali[dad en el] acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insert[arse en dic]ho diario puede dirijirse á su administrador general en [la] calle de Itusaingo 205.

## "LA PROVIDENCIA"
### COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCEN[DIOS]
**A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS A[IRES]**

**Autorizada por decreto del Gobierno de la Repúbli[ca Orien]tal del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y [del Supe]rior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fe[cha] Abril de 1865.**

Capital: **1.000,000** de pesos
MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

**Consejo de Administracion** — MONTEVIDEO.
Presidente Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice-Presidente « « Juan Pañalva.
Vocales « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General « « Felix de Montravel.
Agente « « Antonio Cabarrou.

**Junta de vijilan[cia]** — BUENOS AIRES.
Presidente Sr. D. Cárlos [illegible]
Vice-Presidente « Dr. Miguel [illegible]
Secretario « « Bernardo [illegible]
Vocales « « Cayetano [illegible]
« « « H. H. Ro[illegible]
« « « Juan Rob[illegible]
« « « Julio G. S[illegible]
« « « Ventura [illegible]
Sub-Director « « Pablo de [illegible]
Agente « « Roberto [illegible]
Oficinas { En Montevideo: calle [illegible] / En Buenos Aires: Piedr[as illegible]

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.
La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10, seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el [caso] de los asegrados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente [deduci]éndose el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años [con] el 10 p.% del importe de los 8 años.
BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su [cuenta] las bombas, material y huniforme para formar y equiper una compañia de Bom[beros á su] costo.

## LA NACIONAL
### 190—POTOSI—190
**Compañia de seguros mútuos sobre vid[a]**

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 145,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
*Dr. D. José Maria de Torres*